

ACTA SESION ORDINARIA N° 640

En Romeral, a veintiún días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las 12:05 horas, en el Salón Municipal de Romeral, se da inicio a la Sexcentésima Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, da la bienvenida al Sr. Intendente Regional, a los Consejeros Regionales presentes en la Sesión y a las visitas que se encuentran presentes en la Sala, como es la Alcaldesa de Parral, el Alcalde de Colbún, el Alcalde de Pelarco y el Alcalde de Villa Alegre, y señala que la Tabla programada para el día de hoy y que se despachó a cada uno junto a la Convocatoria, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 639, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.
- 2) HOMENAJE A DON EDUARDO CORNEJO VERGARA (Q.E.P.D.)
- 3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Modificación Presupuestaria

II) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de Iniciativas Deportivas año 2016
- b) Análisis y aprobación de Proyectos de Fondo de Medios de Comunicación Social año 2016
- c) Análisis y aprobación de Transferencia de Recursos Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III OIT

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para el proyecto "Restauración Iglesia San Francisco de Curico" IDI 30.092.559-0.
- b) Análisis y aprobación de mayores recursos para el proyecto: Restauración Iglesia Apóstol Pedro de Talca, IDI 30.103.974-0

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de Instructivo FIC 2016.

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Proyecto: Mejoramiento Ruta J-55 sector: La Unión Los Queñes, IDI 20.177.442-0. Iniciativa que forma parte del convenio de programación obras vías estructurantes III 2014-2019.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de Cambio de Nombre e IDI a Proyecto "Mejoramiento Sistema 8 Sur – 6 Sur Talca".
- c) Análisis y aprobación de Proyecto "Difusión Publicación Plan Regulador comuna de Curepto" IDI 30.466.154.
- d) Análisis y aprobación de aumento de recursos para Proyectos de Soluciones Sanitarias Los Quillayes, comuna de Sagrada Familia; y Putagán de comuna de Villa Alegre

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

4) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, señala "Sres.(as) Consejeros(as), Sr. Intendente Regional, Secretarios Ministeriales, Sr. Alcalde dueño de casa, Concejales y Vecinos de Romeral, tengan todos muy buenas tardes".

"De acuerdo a lo establecido en Tabla, corresponde pasar al primer punto de Tabla que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 07 de Junio de 2016, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales.

No habiendo intervenciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta señalada.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 07 de Junio de 2016.



El Presidente, prosigue “corresponde ahora Consejeros pasar al segundo punto, que es el HOMENAJE A DON EDUARDO CORNEJO VERGARA (Q.E.P.D.)

“Solamente en las exequias de él, les representé a Ustedes, como me correspondía y hoy día lo que más me impactó fue el consenso unánime que hubo en todos que intervinieron y se refirieron a la persona de “Lalo”, quien fue consecuente y coherente con ese concepto tan manoseado que usan algunos para privilegiarse personalmente, que es la “vocación de servicio público, y Eduardo Cornejo sí la tuvo, y todos dimos testimonio de la grandeza humana de Eduardo Cornejo”.

Don Guillermo García, manifiesta “saludar a todas las visitas, al Sr. Alcalde que es nuestro anfitrión y que está presente en esa Sala, saludar a los Consejeros, a la Comunidad en general, que está presente en esta ceremonia entre comillas, pues le hemos dado esa solemnidad, porque hoy día me ha tocado a mí en representación de Chile Vamos, para referirme a una persona que conocí desde este Consejo Regional hace muchos años atrás, y que me correspondió participar junto a él. Teníamos los mismos sueños. Quienes tuvimos la oportunidad de trabajar y compartir con Don Eduardo Cornejo, sabíamos de sus sensibilidades y de su compromiso, de su honestidad, de su transparencia, era una persona con capacidad para buscar acuerdos de trabajar en pos de un objetivo común”.

“De verdad siento profundamente la pérdida y la partida de Don Eduardo Cornejo, porque hice buena amistad con él, aprendí mucho de él, pues era una persona que tenía una gran trayectoria política, que conocía de estos avatares de la política Chilena, que desgraciadamente en nuestro país hoy día se ha ido perdiendo”.

“Quiero decirle a su familia, que deben sentirse muy orgullosos de haber tenido un padre, un abuelo con valores y convicciones tan fuertes, que lo hicieron caminar por la vida y ganarse el respeto de sus pares”.

“De parte de este humilde servidor público y a nombre de Chile Vamos, le quiero rendir este homenaje y que ojalá muchos veamos y nos reflejemos en él su sensibilidad y de su compromiso con el servicio público, en una persona que su vocación lo llevó a tratar de transmitir sus principios y sus valores con



convicción. Mi saludo afectuoso a la familia, este sentido homenaje y nuestro reconocimiento a nombre de Chile Vamos. Gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "Saludar al Sr. Intendente, al Sr. Presidente, a los estimados(as) Consejeros(as), estimado Compañero Presidente Regional del Partido Socialista, Salvador Concha, estimada Familia de nuestro Querido Ex Colega y Compañero Eduardo Cornejo Vergara, estimados SEREMIS, Compañeros también del Partido Socialista, y a todas las personas que nos acompañan, al Sr. Alcalde de la Comuna que nos ha recibido tan gentilmente en su Municipalidad".

"Eduardo Cornejo nos convida y nos invita a reflexionar entre lo que es la vida y la muerte y luego de convidarnos a esta reflexión nos hace concluir en que es posible vivir más allá de la muerte y es posible estar muerto en vida. Y se está muerto en vida cuando nada se hace, cuando la vida pasa por el costado de las personas, cuando las personas no son protagonistas de su tiempo ni de su historia; lejos de aquello Eduardo Cornejo se reveló a no ser protagonista de la historia, sino que quiso estar en la historia, quiso contribuir allí modesta y humildemente entregando su aporte para una vida mejor y para una sociedad mejor. Eduardo Cornejo si lo instalamos en lo que es el Consejo Regional, es más que el 2%, Eduardo Cornejo es una mirada de Región, es una mirada de mundo y de sociedad. Eduardo Cornejo tuvo un papel importante en aquellos años de la Reforma Agraria, en cuando se pensaba que la tierra debía ser para quienes la trabajaban. Eduardo Cornejo estuvo allí en la primera línea de la lucha y del combate, por justicia en el campo, por justicia en el mundo rural".

"También él estuvo en el diálogo, en la conversación, en los acuerdos, en pensar en que en la política no hay enemigos, sino que en la política hay adversarios y así lo señalaba en sus conversaciones. Se lo decía a la generación más joven: no somos enemigos quienes pensamos distintos. Quienes pensamos distintos somos adversarios y junto a través del diálogo y de la conversación podemos lograr acuerdos que vayan en bien de la sociedad".

"Eduardo Cornejo hoy día que no está físicamente presente, está presente en el debate que se produce en la clase política, una clase política que hoy día está alejada de la unidad, alejada de la sociedad, alejada de las personas. En



una clase política que es hoy día cuestionada, al igual que otras instituciones de la vida cívica y de la vida republicana, de la clase política que está hoy día en tela de juicio. Y es precisamente allí donde Eduardo Cornejo nos convida a mirar la política en el sentido que esta debe tener y no es otra que el Servicio Público, no es otra que ofrecer su vida a trabajar por el bienestar de las personas”.

“Eduardo Cornejo nos hace un llamado hoy día para que volvamos a re encantar, para que volvamos a recorrer campos y ciudad diciendo que es posible seguir soñando con un mundo mejor. El ejemplo que él nos ha dejado es precisamente aquel de poder dialogar, de poder trabajar y de poder lograr acuerdos que permitan que la gente siga soñando con un mundo mejor, sobre todos quienes tenemos la responsabilidad de hacerlo en esta vida del Maule”.

“Entonces la conclusión final es que Eduardo Cornejo, más allá de la muerte permanece vivo entre nosotros, con su recuerdo, con su ejemplo de vida. Cuando pensamos en él, pensamos en otros grandes de la historia, que sacrificaron a su familia incluso y es el momento de pedirle disculpas a la familia, porque mucho del tiempo que debió haber estado con ustedes, lo ocupó asumiendo otro rol. Sacrificó muchas horas que son propias de la familia, muchas horas del brasero, muchas horas de la estufa, del diálogo y de la conversación, muchas horas de la mesa familiar, en que se reúnen no solo para compartir el pan y el vino, sino que para compartir los sueños familiares. Restó tiempo a esas horas de su familia, para dedicarlas a esta otra gran familia que es la sociedad y en particular la sociedad maulina”.

“Si nosotros queremos hoy día perpetuar, quienes hacemos servicio público, quienes hacemos política, si queremos perpetuar el nombre de este gran hombre que vivió y descansa hoy día en tierra maulina, es precisamente volver a reencontrarnos con los sueños, con las locuras y con las utopías que nos convidan a una sociedad mejor”.

“Quienes en la vida asumimos una posición desde la mirada progresista, desde el mundo de la izquierda, no acostumbramos decirle a los que han partido que descansen en paz, menos a una persona como Eduardo, que solo su figura, que solo su temple, que solo su actuar ya era la paz, tampoco podemos decirle que descansen, porque sabemos que más allá de la vida y más allá de la muerte,



seguirá trabajando, seguirá construyendo. Qué decimos la gente del mundo progresista cuando una persona nos deja?, lo que hoy día le decimos a él: ¡Eduardo Cornejo, hasta la victoria siempre!”.

El Presidente, agrega “señalarle a la Familia de Eduardo y al Presidente del Partido Socialista, así como a los Secretarios Regionales Ministeriales que se encuentran acá, don Carlos Soto, José Ramón Letelier y Jorge Céspedes, que en el Consejo anterior la bancada independiente que representa don Pablo Prieto hizo también un homenaje a Don Eduardo”.

El Secretario Ejecutivo, manifiesta “a continuación, el Presidente del Consejo, don Boris Tapia, hará entrega a los familiares de un pequeño regalo en reconocimiento y que demuestra todo el cariño que todos tenían a Don Eduardo”.

El Presidente, hace entrega de un recuerdo a la hija de Don Eduardo Cornejo Vergara.

Acto seguido, el Alcalde de la Comuna de Romeral, Don Carlos Vergara, se dirige al plenario.

Don Carlos Vergara, señala “saludar a todos los presentes, sumarme a las palabras para don Eduardo Cornejo, gran Consejero e integrante del Partido Socialista, y destacar que vimos la emoción de los Consejeros Regionales que le acompañaron en su momento, y obviamente que su hija debe sentir un inmenso orgullo que se lleva por un gran hombre que todos recordamos. Le conocí después que él dejó el cargo de Consejero Regional, se le veía en la esquina de la plaza saboreando un café dialogando y conversando de política de buena forma. Ese es el mejor reconocimiento que tenemos hacia su padre y lo que nos enseña a las futuras generaciones: hacer una política de buena forma, hacer una política del diálogo y de los grandes acuerdos, porque podemos pensar de forma distinta, pero lo que no se puede perder de vista es la comunidad y es la gente. Creo que eso es lo más importante, por eso que he querido sumarme al reconocimiento de Don Eduardo Cornejo, quien fue un gran hombre y lo seguirá siendo, porque nos dio siempre buenas lecciones de vida y una buena lección política”.



"Saludar enseguida en forma especial al Sr. Intendente Regional, al Presidente del Consejo, y a todos los Consejeros(as) Regionales que nos acompañan acá hoy, y señalarles que para nosotros como Comuna de Romeral es muy importante que esté en pleno acá sesionando el Consejo Regional, porque ello habla de la descentralización que muchas veces se comenta. Puesto que todos dicen que Santiago es Chile y que Talca es la Región del Maule".

"Hoy vemos que el Consejo Regional estando en nuestra Comuna de Romeral nos permite tener claramente una opinión distinta. Que el CORE esté hoy día en nuestra Comuna es para nosotros muy importante, ya que hemos contado con el apoyo ciertamente desde que asumimos esta gestión municipal, de todos los Consejeros Regionales, los que ya no están y los que continúan y siempre colocando nosotros por encima, lo que es el progreso y el desarrollo de nuestra comuna de Romeral".

"Para nosotros han sido tres años y medio de una gestión municipal creo bastante buena, gracias a Dios, gracias a un equipo municipal que se ha logrado conformar, a una Secretaría de Planificación Comunal que antes no tenía esta Comuna. Ustedes han visto que siempre les hemos ido a tocar la puerta, con una cantidad de proyectos que llevamos como Comuna de Romeral. Hace unos momentos atrás estuvimos con el Intendente, con el Presidente y con Consejeros Regionales contándoles de la próxima partida de un Mercado Municipal, proyecto complementario, pues son dos proyectos FRIL que hoy día Ustedes ven materializado en plena Plaza, una Plaza bonita en este año 2016 y con la próxima construcción de lo que es el mercado municipal. Con ello hemos traído innovación, hemos traído modernidad a la comuna. Este edificio que Ustedes ven, que es un edificio colonial se va a mantener, pero ya estamos postulando un edificio consistorial nuevo, un edificio municipal que va a ser construido detrás de este municipio y será de dos pisos".

"Así queremos seguir trabajando en forma conjunto con Ustedes, y aprovechar de agradecer sinceramente lo que fue hace un tiempo aprobado por Ustedes, y que hoy día está por materializarse que es el proyecto de pavimentación hacia el Camino a Los Queñes, la Ruta J-55 Los Queñes, que es un emblema no solamente para la comuna de Romeral, también para la provincia de Curicó y para la Región del Maule".



"Bienvenidos a la Comuna de Romeral, está un poco helado, pero vemos que el calor humano en este salón Municipal está haciendo cada vez esta Sesión más amena y esperamos sinceramente que los podamos invitar además a la inauguración de este mercado Municipal y a las grandes obras que esta comuna tiene".

"Gracias por estar acá, Intendente, Presidente, Consejeros(as), porque Romeral es su casa".

El Presidente, indica "se ha integrado al Consejo el Alcalde de Sagrada Familia don Martín Arriagada, además el SEREMI del Trabajo don Marcelo Conde y el SEREMI de Gobierno, don Hernán Nuñez, además de los que nombré al inicio de la Sesión".

"Entrando en materia, corresponde ahora pasar al siguiente punto que es el Informe de las materias analizadas por las Comisiones de trabajo interno, para lo cual otorgo la palabra a la Consejera María del C. Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe sus temas".

Doña María del C. Pérez, indica "saludar a los presentes, al Sr. Intendente, al Sr. Presidente, a los Consejeros(as) y al Alcalde de la Comuna de Romeral, que hoy nos recibe, y a todos quienes por una u otra razón nos acompañan. Saludar también con mucho cariño a la hija de don Eduardo Cornejo, ex integrante de este Cuerpo colegiado".

"Contarles que en el día de ayer nos reunimos para analizar dos puntos, el primero de ellos, es la solicitud de aprobación de una modificación presupuestaria, para proceder a la "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Curepto, por un monto de M\$ 4.000, que en definitiva es un traspaso desde el Subtítulo 22 al Subtítulo 31. La Comisión aprobó en forma unánime y acordó recomendar a este pleno hacer lo mismo".

El Presidente, somete a votación la propuesta de aprobar la modificación presupuestaria, para proceder a la "Difusión Publicación Plan Regulador



Comunal de Curepto, por un monto de M\$ 4.000, según el detalle que ha informado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la presentación que ha realizado el Ejecutivo a través del Oficio N° 1544, de fecha 17.06.16.

Don Pablo Prieto, señala "pero este no es un tema que tiene que ver la Comisión de Infraestructura?. Si no es así, por favor que la Presidenta de la Comisión explique bien la materia".

Doña María del C. Pérez, responde "solamente nosotros vemos la disponibilidad presupuestaria, para que se lleve a votación".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria, para proceder a la "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Curepto", por un monto de M\$ 4.000, según el siguiente detalle que se encuentra contenido en la presentación que ha realizado el Ejecutivo a través del Oficio N° 1544, de fecha 17.06.16:

SUBT.	ITEM	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000	-
31		INCIATIVAS DE INVERSION	-	4.000
	02	PROYECTOS	-	4.000
		TOTALES	4.000	4.000

Doña María del C. Pérez, continúa "el segundo punto, al igual que el anterior, se nos solicitó aprobación para una modificación presupuestaria, con el objeto de cubrir el monto solicitado para el proyecto denominado "Transferencia Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III", por un total de M\$ 90.000, requiriéndose para el presente año la cantidad de M\$ 40.000, de acuerdo al siguiente detalle:



SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000	40.000
	03		A otras Entidades Públicas	-	40.000
		013	Otras Entidades Públicas - Actividades Deportivas	-	40.000
	07		A Organismos Internacionales	40.000	-
			Organización Internacional del Trabajo-Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III.	40.000	-

"Les podemos decir que para estos efectos, existe la disponibilidad presupuestaria".

Don Carlos Gajardo, expone "quiero saludar a todos los presentes y señalar que la verdad es que entiendo que aquí se está solicitando una modificación presupuestaria y lo que tiene relación con esta materia quiero indicar que nuevamente se quiere restar recursos a Deportes y naturalmente que no estoy de acuerdo, puesto que creo que existen otras fórmulas para que podamos compensar estos recursos. Ya en el CORE pasado yo rechacé una modificación donde se le quitó una parte a Deportes para financiar una actividad, que si bien puede ser muy importante, pero una vez más estamos mermando en deportes. Por mucho tiempo hemos venido señalando la falta de recursos en el mundo deportivo, la falta de infraestructura, la falta de implementos, la falta de muchas cosas y hoy día cuando tenemos la oportunidad de apoyar con estos recursos del 2% no me parece pertinente que estemos una vez más rebajando recursos ahí cuando a lo mejor pueden ser del F.N.D.R."

"El proyecto "Transferencia Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III", puede ser muy relevante, pero saquemos los recursos del F.N.D.R. y no sigamos mermando los recursos que nos quedan disponibles para deportes".

Don Daniel Flores, dice "quiero decir que me voy a sumar a lo que ha señalado el Consejero Gajardo, indicando que no estoy de acuerdo en rebajar recursos a Deportes nuevamente, y creo que eso no está hablando bien de la responsabilidad que tenemos en esto nosotros. Hemos hablado por tanto tiempo de cómo inyectar más recursos a Deportes para el fútbol amateur y para otras tantas iniciativas, y que hoy día nos estén solicitando modificación en el presupuesto restando dineros a deportes, me parece por decir lo menos, una sorpresa desagradable. No estoy de acuerdo y desde ya anuncio mi rechazo a esta solicitud".



Doña María del C. Pérez, expresa "quiero agregar que estos recursos de Deportes, son recursos de disponibilidad del Intendente, por lo que independiente de eso no se van a ver mermado ningún valor en lo que corresponde al 2% de Deportes, y la Comisión solicitó además que pudiéramos escuchar el proyecto de parte de la OIT".

Don Pablo Gutiérrez, dice "este Convenio con la OIT no es nuevo, esto está programado, eran M\$ 50.000 para un año. M\$ 40.000 para el otro, el año pasado se hizo el proyecto, hoy es una tercera etapa, y si está programado entiendo que debió haberse programado con platas y recursos del F.N.D.R. si pasó como arrastre y nunca en un arrastre se nos dijo que se iba a sacar de un 2% o de alguna disponibilidad que tuviéramos que no fuera del F.N.D.R., por consiguiente no corresponde, si no está programado así y si no está determinado dentro de la caja que teníamos para este año arrastre que aprobamos en Enero, no veo por qué están ahora sacando recursos de deportes. Si vamos a sacar recursos a Deportes, creo que el ítem que debe moverse dentro del mismo 2%, tenemos y sabido es el avance que lleva el proyecto de Operación de prótesis de caderas, en que hemos trabajado fuertemente en la Comisión de Salud, que es una tremenda necesidad de muchos Maullinos que hoy pueden tener la posibilidad de que sus listas de espera puedan de una vez por todas correr 3, 4 ó 5 años esperando, en que su enfermedad cada vez más creciente, porque esa es una necesidad real, puntual que nos pide la gente".

"Nos quejábamos de las bajas votaciones que tuvimos en las primarias, porque estamos preocupados a lo mejor no de los temas esenciales de la gente. Si tenemos estos M\$ 40.000, yo le aconsejaría Presidente que lo conversáramos y que en la medida de lo posible los aportáramos para las Operaciones de prótesis de Caderas. Sabido es aproximadamente M\$ 3.000 y por Dios que con M\$ 40.000 mejoramos la vida a muchas familias más".

"No estoy dispuesto para concurrir con mi voto positivo, creo que se debió haber conversado previamente, se debió haber tratado de una manera distinta, y para cumplir el acuerdo con el OIT, habría que ver de dónde sacamos los recursos del F.N.D.R. tradicional y no del 2%".



Don César Muñoz, expresa "saludar al Sr. Intendente Regional, al Sr. Alcalde, a los Concejales, a los SEREMIS y a los Directores de Servicio, a los funcionarios, especialmente a la familia del Ex Consejero Eduardo Cornejo, al Presidente Regional del Partido Socialista".

"Quisiera mencionar algo más respecto de la solicitud de aprobación de modificación presupuestaria para cubrir el monto del proyecto "Transferencia Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III", por un total de M\$ 40.000. Nosotros necesitamos recursos dentro del 2% para la operación de prótesis de caderas. Lo analizamos en la Comisión de Salud y no estamos muy de acuerdo que se destinen otras áreas que no sean esenciales en el 2%. Podríamos conversar si se mezclan unos con otros, pero no con otras actividades que son propias del F.N.D.R."

"No creo que sea una buena propuesta, yo lamento que no se haya conversado previamente esto, y al parecer no estarían los votos, y yo también voy a votar en contra la propuesta".

Doña María del C. Pérez, agrega "esta materia aún tiene que informarla la Comisión de Deportes. A nosotros nos solicitaron solamente la disponibilidad para hacer la modificación".

Doña Magdalena Barría, dice "cuando el CORE aprobó la distribución del 2%, se distribuyeron para varios ítemes, dentro de los cuales estaba para Deporte Privado M\$ 1.200; para Deporte Otros (que era a nivel regional) por M\$ 50.000, que era de disposición completa del Intendente, que es a lo cual se está recurriendo ahora. Para Cultura se aprobaron M\$ 700.000 y M\$ 50.000 para actividades regionales que también era de disposición del Intendente. Para Social se aprobaron M\$ 620.000 y para Seguridad Ciudadana M\$ 200.000 y fracción. Entonces hubo ahí un acuerdo del Consejo en el sentido que esos recursos eran de disposición del Intendente, y él hoy día está enviando una propuesta de la OIT para que se le apruebe y está recurriendo a parte de esos M\$ 50.000 de Deporte que no está afectando al monto que se tiene para Deporte privado que son los M\$ 1.200, son recursos adicionales".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria para aprobar el proyecto denominado "Transferencia Agenda de



Fomento y Calidad del Empleo, Fase III", por un total de M\$ 40.000, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 1572, de fecha 17.06.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose 05 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osés, Pérez y Martínez y los Sres. Rojas y Prieto. Se abstienen los Consejeros Sres. Sepúlveda, Urrutia, Osses, García, Labra, Gutiérrez, Rey, Améstica y Tapia. Rechazan los Consejeros Sra. Garcés, y Sres. Muñoz, Flores, Menchaca, Hermosilla y Gajardo.

En consecuencia, el Consejo no obtiene la suficiente votación para aprobar la solicitud de modificación presupuestaria que se ha detallado.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Roberto Urrutia que preside la Comisión de Deporte y Social para que informe sus temas.

Don Roberto Urrutia, manifiesta "la Comisión se reunió ayer y tenemos 3 puntos de Tabla, el primero de ellos es la solicitud de aprobación de la Cartera de iniciativas deportivas admisibles para el año 2016, que suman un total de M\$ 842.509. La Comisión aprobó por la unanimidad esta propuesta y recomienda al pleno hacer lo mismo".

Don Cristian Menchaca, indica "mi preocupación porque es primera vez en la historia del mundo campesino huaso, que quedaron Clubes de Huasos fuera. Tengo entendido que hay otro llamado, pero tengo preocupación, porque si el sistema es tan engorroso, para que aquellas Instituciones que se dedican al deporte, hayan quedado fuera por algún tecnicismo legal, algo no estamos haciendo bien como Consejo Regional, como Gobierno Regional, para que estas instituciones queden fuera. Creo que como son sin fines de lucro, promueven una actividad tan noble, huasa, de tradiciones, el día de ayer estuvimos discutiendo y analizando largamente el tema del patrimonio. Qué patrimonio más importante que los huasos, para la Región del Maule, para nuestro país, que mantienen las tradiciones vivas?".

"Entonces algo no estamos haciendo bien, que esos Clubes de Huasos no cumplieron un requisito legal, que yo estuve revisando y son situaciones relacionadas con difusión, más bien un tema técnico. Y no quiero responsabilizar a los



funcionarios que han revisado esto, sino que responsabilizo al sistema, donde algo no estamos haciendo bien, porque estas instituciones no hayan cumplido en detalles tan menores, a lo mejor falta ayudarlos, orientarlos, poner gente a disposición para que puedan tener igualdad de condiciones frente a otras instituciones que tienen algún respaldo".

"Lo lamento por los clubes de huasos y no tengo dudas que el Intendente que es un hombre de tradiciones campesinas, se va a preocupar personalmente junto a los funcionarios de Gobierno para que estas tradiciones se puedan mantener en la Región del Maule".

El Presidente, señala "en el caso de la provincia de Curicó, varias instituciones de esa índole fueron favorecidas".

Don Guillermo García, expresa "me quiero sumar a la inquietud y al planteamiento que ha hecho el Consejero Menchaca, con respecto a los proyectos del 2%. Creo que es importante, porque el espíritu que anima al Consejo Regional es justamente destinar estos recursos para promover el deporte, mantener las tradiciones como se decía recién, y nosotros debemos tener la capacidad y la visión de ver la forma de cómo hacer las cosas mejor, y que de verdad lleguen a cumplir el objetivo estos recursos. Y que además si hacemos las cosas mejor se puede evitar la suspicacia de decir que este hizo un proyecto, que este hizo el otro, etc., que no es bueno para el sistema. Creo que es importante hacer las cosas con transparencia y para eso tenemos que tener la buena voluntad, la disposición de los funcionarios, del sistema, que se ponga al servicio de las instituciones".

"Todos sabemos los esfuerzos que hacen los dirigentes para mantener estas instituciones, con aportes particulares, con esfuerzos personales y colectivos, creo que el CORE debe darse una mirada interna y ver de qué manera hacer las cosas mejor. Creo que la disposición está, sólo nos queda formar un equipo de excelencia, un equipo de personas que nos puedan ayudar a colaborar para que estas instituciones puedan beneficiarse con estos recursos que son de todos los Chilenos y que de verdad sientan que el Consejo Regional está haciendo su trabajo como corresponde, más aún que hemos sido elegidos por la ciudadanía".



“Ojalá que el próximo año no estemos hablando de estos mismos temas, porque aunque es una inquietud de todos los Consejeros, no hemos estado a la altura de buscar una solución para resolver este problema y satisfacer las necesidades de nuestras instituciones deportivas”.

Don Alexis Sepúlveda, señala “primero indicar que el Concurso del 2% del Deporte fue complejo, y también una parte de las responsabilidades es de nosotros, porque finalmente las bases que son las que estructuran el proceso, las aprobamos nosotros y creo que ahí nosotros mismos nos caímos en la trampa, porque en definitiva se colocaron requisitos bastante complejos que dejaron fuera a muchas instituciones fuera e insisto, para quienes revisan en el Gobierno Regional finalmente tienen que cumplir las mismas normas que nosotros nos damos a través de las bases. Y tenemos un segundo concurso, por lo tanto el llamado a poder ahí motivar a los que quedaron fuera a participar”.

“Pero una pega que tenemos pendiente es efectivamente darle una mirada a las bases, porque en Cultura pasó algo similar, en Seguridad Ciudadana pareciera que va a ocurrir lo mismo, y yo siento que por lo menos nosotros tenemos una discusión política como Consejo Regional de no transformarnos en una institución pública que hace prácticamente imposible postular. El mundo de la Cultura tiene el FONDART, en que hay que ser un experto muy potente para poder ganar un proyecto. El IND tiene también instrumentos FONDEPORT que son bastante complejos también de avanzar y por tanto si nosotros queremos transformar este 2% en un instrumento complejo, dependerá de la voluntad de nosotros. Ahí creo yo que ahí tenemos que darle una mirada a las Bases”.

“Por último solicitarle al Presidente de la Comisión de Deportes que pueda precisar la cifra total que vamos a aprobar”.

Don Roberto Urrutia, responde “el monto total es por M\$ 842.509, quedando un saldo de aproximadamente M\$ 300.000 para el segundo concurso”.

“El monto provincial es: Provincia de Cauquenes M\$ 22.021. Provincia Curicó M\$ 305.815. Provincia de Linares por M\$ 172.446. y Provincia de Talca M\$



342.227. Lo que suma un total de M\$ 842.509. Se propone aprobar. Cada uno tiene en sus carpetas el listado y los totales. El disponible es por el monto de M\$ 338.407".

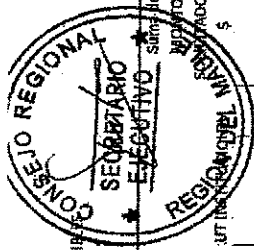
El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar la Cartera de iniciativas deportivas, Subvención 2%, que están admisibles, para el año 2016, y que ha sido presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 1571, de fecha 17.06.16.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey. Se abstiene Menchaca y se inhabilita el Consejero Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de iniciativas deportivas, Subvención 2%, que están admisibles, para el año 2016, y que ha sido presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 1571, de fecha 17.06.16, y que se detalla a continuación:



INICIATIVAS DEPOR. AS 2016 ADMINISTR.



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	CIT INICIAL	MONTO SOLICITADO EN \$	Suma de MONTO SOLICITADO EN \$	N°
CAUQUIENES	CAUQUIENES	1ª ESCUELA FORMATIVA DE PATINAJE ARTISTICO, LICEO CLAUDINA URRUTIA	CLUB DEPORTIVO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	63278250	3.795.500	3.796	1
		CAMPEONATO DE BABY FUTBOL LOS CAUQUIES 2016	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS CAUQUIES	65074068	4.000.000	4.000	2
		CRECE JUNTO AL BASQUETBOL CLUB DEPORTIVO HUSARES DE CAUQUIENES	CLUB DEPORTIVO HUSARES DE CAUQUIENES	65050217	3.987.000	3.987	3
		ESCUELA DE FUTBOL ENDR 2016 INDEPENDIENTE DE CAUQUIENES	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	70913300	3.943.000	3.943	4
		ESCUELA DE FUTBOL MAXIMILIANO OVIEDO	CLUB DEPORTIVO MAXIMILIANO OVIEDO	71333400	3.515.525	3.516	5
	CHANCO	ESCUELA FORMATIVA DE BABY FUTBOL DE MUJERES EN LA VEGA	CLUB DEPORTIVO FEMENINO LA VEGA	65016611	2.778.000	2.779	6
Total general					22.020.025	22.021	



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMISIBLES



PROVINCIA CURICO	COMUNA CURICO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	Suma de MONTO SOLICITADO M\$	N°
		21 DE MAYO PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL 2016	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO DE CURICO	75028100	75028100	1.750	1
		ACADEMIA DEPORTIVA DE BASQUETBOL VERDE-NIEGRO 5ª VERSION (CONTINUIDAD)	CLUB DEPORTIVO ALIANZA CURICO	68413900	3.209.000	3.200	2
		AIEDRECISTAS CURICANOS RUMBO AL SUDAMERICANO SANTIAGO 2016	CLUB DE AJEDREZ CURICO	75028100	7.587.295	7.588	3
		APRENDIENDO Y JUGANDO FUTBOL CON LOS AMIGOS	CLUB DEPORTIVO LONGE BRITO	65046072	3.760.000	3.760	4
		CALENDARIO DE COMPETENCIAS SEGUNDO SEMESTRE DE LA ASOCIACION DE CICLISMO CURICO	ASOC DEPORTIVA DE CICLISMO DE CURICO	75249100	3.983.560	3.984	5
		CAMPEONATO ANIVERSARIO AÑO 2016	CLUB DEPORTIVO CURICO	65284850	4.000.000	4.000	6
		CAMPEONATO DE FUTBOL CLUB DE DEPORTES SARMIENTO	CLUB DE DEPORTES SARMIENTO	65004680	2.654.800	2.655	7
		CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS 2016	ASOC DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS	65200870	3.850.000	3.850	8
		CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL 2DO SEMESTRE 2016	ASOC DEPORTIVA LIGA CAMPESINA DE CURICO	65023780	3.990.000	3.990	9
		CLUB ATLETICO LICEO FORMANDO DEPORTISTAS PARA CURICO	CLUB ATLETICO LICEO	74139400	1.144.530	1.145	10
		CURINAT SIGUE RADIANDO POR CURICO	CLUB DEPORTIVO CURINAT	65482380	3.580.000	3.580	11
		DANIEL CURICO CANALES	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO	65489740	3.447.000	3.447	12
		EL FUTBOL VIVE EN LOS LIROS	DANIEL CURICO CANALES	65609880	1.677.000	1.677	13
		EN CASA GRANDE, HAY FUTBOL TODO EL AÑO	CLUB DEPORTIVOS "LOS LIROS"	65218830	1.677.000	1.677	14
		ESCUELA DE FUTBOL AZUL Y BLANCO 2016	CLUB DEPORTIVO AZUL Y BLANCO CURICO	65707590	2.472.700	2.473	15
		ESCUELA DE FUTBOL LICEO CURICO	CLUB DEPORTIVO LICEO DE CURICO	70885000	3.820.000	3.820	16
		ESCUELA DE FUTBOL ORILLA DE MARTINEZ	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD ORILLA DE MARTINEZ	65985260	3.700.000	3.700	17
		ESCUELA DE TENIS ESTADIO ESPAÑOL 2016	CLUB ESTADIO ESPAÑOL DE DEPORTES DE CURICO	65261460	3.283.900	3.284	18
		ESCUELA DE VOLEIBOL PARA ESCOLARES SUB-13 Y SUB-15	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL CURICO	65511310	2.360.880	2.361	19
		FORMANDO DEPORTISTAS PARA CURICO	CORPORACION DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICO	65057428	4.000.000	4.000	20
		FORMANDO TALENTOS SOBRE RUEDAS	CLUB DEPORTIVO MARIA SALINAS DE LOS ARAUCOS	65069732	3.378.500	3.379	21
		IMPLEMENTACION PARA UNION DEPORTIVO CHEQUENLEMU	CLUB DEPORTIVO UNION CHEQUENLEMU	65430400	1.750.000	1.750	22
		INCLUSION AL FUTBOL EN LA ESCUELA COLO-COLO CURICO	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL COLO COLO CURICO	65718380	3.870.520	3.871	23
		INDEPENDIENTE DE SARMIENTO 2016	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE SARMIENTO	65080150	3.190.000	3.190	24
		LA AGRUPACION UNIERDO LA FAMILIA A TRAVES DEL DEPORTE	AGRUPACION DEPORTIVA Y CULTURAL SARMIENTO	65027379	3.997.000	3.997	25
		LA PASION DEL BASQUETBOL CON POBLACION CAUPOLICAN	CLUB DEPORTIVO POBLACION CAUPOLICAN	65168670	1.750.000	1.750	26
		LA BAYUELA MARCANDO PRESENCIA EN CURICO 2016	ASOC DEPORTIVA DE BAYUELA DE CURICO	74272200	3.145.450	3.146	27
		LUGAR SONADO EN LA FORMACION DEPORTIVA	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR PEÑUINEN DE CURICO	65058830	3.924.800	3.925	28
		NOS MOVEMOS POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LA ISLA	65067467	1.677.000	1.677	29
		NOS PREPARAMOS PARA LOS TORNEOS INTERREGIONALES	UNION COMUNAL ASOCIACION DE VOLLEYBALL CURICO	75907450	3.640.000	3.640	30



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMISIBILIDAD



PROVINCIA	COMUNIDAD	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN POSTULANTE	CVT INICIAL	CVT FINAL	Suma de MORTO SOLICITADO EN	N°
CURICO	CURICO	PORTEROS PARA EL FUTURO 2016	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA FUTBOL SAMUEL REYES	65189410	65189410	1.406.880	31
		PREPARACION Y PARTICIPACION CLUB UNION CICLISTA EN CAMPEONATO NACIONAL DE PASTA	CLUB UNION CICLISTA DE CURICO	73867400	73867400	3.989.520	32
		PROCESO DE FORMACION DE EQUIPADORES 2016	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES CURICO	65586270	65586270	1.411.724	33
		RESCATANDO TALENTOS 2016	ASOC DE RODEO DE CURICO RAMON CARDENIL MORAGA	65294560	65294560	3.565.690	34
		RODEO ASOCIACION CURICO 2016	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS UNION SARMIENTO LOS LIRIOS	74905000	74905000	3.987.940	35
		RODEO OFICIAL SARMIENTO 2016	UNION COMUNAL DEPORTIVA ASOCIACION ATLETISMO DE CURICO	65103311	65103311	3.840.000	36
		SANI SIUVSTRE CURICAMA 2016	ATLETISMO DE CURICO	73332800	73332800	3.100.000	37
		SANTA OLGA SE PREPARA PARA LA TEMPORADA 2016	CLUB DEPORTIVO SANTA OLGA DE LOS GUINIDOS	65441180	65441180	1.969.500	38
		SARMIENTO SE FORMA DEPORTIVAMENTE UNION LA ISLA PARTICIPA EN COMPETENCIA DE FUTBOL 2016	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ESCUELA DE ADMINISTRACION Y COMERCIO	65592920	65592920	2.168.650	39
		UNION TUCUQUEN ALTO PARTICIPA EN LIGA CAMPESINA 2016	CLUB DEPORTIVO UNION LA ISLA	65394860	65394860	1.677.000	40
	HUALAÑE	CRECIMIENTO PARA LOS DEPORTES COLECTIVOS EN HUALAÑE	CLUB DEPORTIVO UNION TUCUQUEN ALTO	65952470	65952470	2.855.000	41
		JUGANDO FUTBOL BUSCAMOS UN FUTURO MEJOR	CLUB DEPORTIVO LOS TIGRES	65224430	65224430	3.672.407	42
		LOS DEPORTISTAS DE HUALAÑE APRENDEN FUTBOL Y BASQUETBOL	CLUB DEPORTIVO DAMICH PEREZ	74067500	74067500	3.995.600	43
		LOS NUEVOS DEPORTISTAS NACEN EN HUALAÑE	CLUB DEPORTIVO CORRIHUELOS	65011290	65011290	2.956.800	44
		ORGANIZACION CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL HUALAÑE 2016	HIGUERA DE HUALAÑE ANILUR HUALAÑE	65838450	65838450	3.969.676	45
		PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO ANFA HUALAÑE 2016	CLUB DEPORTIVO NUEVO RANGER EL PORVENIR	65307960	65307960	3.675.000	46
		PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO ANFA HUALAÑE 2016	CLUB DEPORTIVO NUEVO RANGER EL PORVENIR	65444820	65444820	3.530.000	47
		PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ANFER HUALAÑE 2016	CLUB DEPORTIVO LOS SAUCES UNIDO	65306770	65306770	2.610.000	48
		PEMILLO PREPARA DEPORTISTAS DE FUTBOL RURAL HUALAÑE 2016	CLUB DEPORTIVO RINCOM UNIDO	65488560	65488560	2.820.000	49
		QUIRICO Y SUS ALREDEDORES, DISFRUTAN CON EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	65017450	65017450	3.620.000	50
	LICANTEN	ALISTANDONOS PARA COMPETIR Y COMPARTIR JUNTO A LA RAYUELA CAMPEONATO CLAUSURA 2016	CLUB DEPORTIVO UNION QUILICO	65309120	65309120	3.356.000	51
		CONSERVEMOS NUESTRAS TRADICIONES HUASOS EN LICANTEN	EL CLUB DE RAYUELA EL PORVENIR	65018913	65018913	1.436.000	52
		"ENTREGANDO HERRAMIENTAS Y MEJORANDO HABILIDADES PARA UNA SANTA COMPETENCIA" 2 VERSION (CONTINUIDAD)	CLUB DEPORTIVO LORA UNIDO	75085900	75085900	3.269.927	53
	MOLINA	ACADEMIA DE TAEKWONDO, FORMANDO CAMPEONES DANDO UN GOLPE AL SEDENTARISMO	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL DE LICANTEN	65516830	65516830	2.549.000	54
		CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL TORNEOS DE CLAUSURA 2016 EN MOLINA SE VIVE EL CICLISMO	CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO "TAE MOK KWAN"	65504560	65504560	3.600.000	55
		ESCUOLA DE FUTBOL INFANTIL MOLINA UNITE	ASOCIACION DE FUTBOL DE MOLINA	65009307	65009307	3.998.604	56
			CLUB DEPORTIVO UNION CICLISTA LM	72934400	72934400	3.995.000	57
			CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TAPIA PC	65643170	65643170	3.293.500	58
				65607080	65607080	2.620.000	59



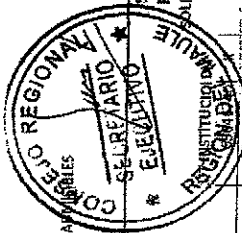
INICIATIVAS DEPO. MAS 2016 ADOL. JUVENES



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	Suma de MONTO INICIADO EN \$	Suma de MONTO SOLICITADO M\$	N°
CURICO	MOLINA	ESCUELA DE FUTBOL SAN PEDRO JUNTO AL DEPORTE INCLINENSE (CONTINUACION)	PIEDRO	3.209.000	3.209	61
		LA MARAVILLA SE EQUIPA PARA COMPETIR	CLUB DEPORTIVO LA MARAVILLA DE LONTUE	2.460.000	2.460	61
		LONTUE FC PROMOVENDO EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO "LONTUE FUTBOL CLUB"	3.540.200	3.541	62
		MAS DEPORTE, MAS SALUD, MEJOR VIDA (6ª VERSION) CONTINUIDAD)	UNION COMUNAL DEPORTIVA LISA CAMPESINA	3.491.135	3.492	63
		PROMOVENDO LA SALUD Y LA RECREACION EN MOLINA	CLUB DEPORTIVO SALUD Y RECREACION MOLINA	1.315.980	1.316	64
		RODEO OFICIAL 7 TAZAS MOLINA	CLUB DEPORTIVO DE RODEO 7 TAZAS	3.960.400	3.961	65
		TORNEOS DE LA AMISTAD	CLUB DEPORTIVO MOLINA JOVEN	2.895.000	2.895	65
	RAUCO	100% ATLETISMO	ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO RAUCO	3.010.000	3.010	67
		APOYANDO A LOS CLUBES DE FUTBOL EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE RAUCO 2016	ASOC. DE FUTBOL ANFA RAUCO	3.857.500	3.858	68
		CAMPEONATOS DEPORTIVOS DE FUTBOL INFANTIL	ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL RAUCO	2.512.000	2.514	69
		CLUB DEPORTIVO EL CORAZON CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO EL CORAZON	1.750.000	1.750	70
		CLUB DEPORTIVO EL LLANO CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION EL LLANO	1.750.000	1.750	71
		CLUB DEPORTIVO LA PALMILLA CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LA PALMILLA	1.750.000	1.750	72
		CLUB DEPORTIVO OHIGGINS CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	1.750.000	1.750	73
		FUTBOL FORMATIVO PARA LOS NIÑOS DE PALQUIBUDI	ESCUELA DE FUTBOL UNION PALQUIBUDI	3.660.000	3.660	74
		RODEO OFICIAL VALLE DE RAUCO	CLUB DE RODEO FEDERADO EL VALLE DE RAUCO	3.966.240	3.967	75
		COMPETENCIA DE BMX	CLUB DEPORTIVO TEAM ARDE	1.345.000	1.345	76
		ESCUELA DE FUTBOL ADULTOS OBRERO	CLUB DEPORTIVO OBRERO	3.667.000	3.667	77
		ESCUELA DE FUTBOL ATLETICO ROMERAL	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL ROMERAL	3.667.000	3.667	78
		MISTIVO DE ZUMBA	CLUB DEPORTIVO ACTIVIZUN	1.495.000	1.495	79
		REALIZANDO ACTIVIDAD FISICA CON IMACEJ	CLUB DEPORTIVO MACEJ	1.495.000	1.495	80
		RODEO OFICIAL LOS RANCHITOS DE QUILVU 2016	CLUB DEPORTIVO DE RODEO Y SOCIAL LOS RANCHITOS DE QUILVU	3.840.000	3.840	81
		TALLER DEPORTIVO DEL ADULTO MAYOR	UNION COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR ROMERAL	1.311.000	1.311	82
		TORNEO DE FUTBOL SANTA RAQUEL	CLUB DEPORTIVO SANTA RAQUEL	3.080.000	3.080	83
		TORNEO DE FUTBOL COPA LOS MACUIS	CLUB DEPORTIVO LOS MACUIS	3.080.000	3.080	84
		TORNEO DE FUTBOL UNION SAN RAMON	CLUB DEPORTIVO UNION SAN RAMON	3.080.000	3.080	85
		TORNEO DE BAYUELA SAN JORGE	CLUB DEPORTIVO DE BAYUELA SAN JORGE	2.122.000	2.122	86
SAGRADA FAMILIA		CAMPEONATO ESMERALDA 2016	CLUB DEPORTIVO ESMERALDA	3.982.000	3.982	87
		CAMPEONATO SANTA HELENA	CLUB DEPORTIVO SANTA HELENA CON H PETERIA	3.982.000	3.982	88
		CAMPEONATO UNION ITALIA 2016	CLUB DEPORTIVO UNION ITALIA DE PETERIA	3.982.000	3.982	89
		EN VILLA PRAT SE VIVE EL DEPORTE NACIONAL	CLUB DE NIÑOS VILLA PRAT	1.750.000	1.750	90
		ESCUELA DE FUTBOL SANTA ELENA 2016	ESCUELA DE FUTBOL CLUB SANTA ELENA	2.099.500	2.100	91
		INDEPENDIENTE SAMATORIO 2016	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE SAMATORIO	3.515.800	3.516	92



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ANULADAS



PROVINCIA CURICO	COMUNA SAGRADA FAMILIA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	Suma de MONTO SOLICITADO EN \$	Suma de MONTO SOLICITADO EN \$	N°
		JUVENTUD LA ISLA 2016	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LA ISLA	1.250.000	1.250	93
		MITIANAS LA CAMPANA 2016	CLUB DEPORTIVO MITIANAS CAMPANA	1.250.000	1.250	94
		RODEO OFICIAL SAGRADA FAMILIA 2016	CLUB DE RODEO SAGRADA FAMILIA	3.840.000	3.840	95
		SANTA CARMEN 2016	CLUB DEPORTIVO SANTA CARMEN	1.250.000	1.250	96
		SANTA ELENA 2016	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA UNIDAD			
		UNION LO VALDIVIA 2016	VEGINAL N°3	1.659.000	1.649	97
	TENO	COMPITIENDO CON MI SECTOR 2016	CLUB DEPORTIVO UNION LO VALDIVIA	1.253.900	1.264	98
		EL DEPORTE ES VIDA EN TENO VIVIMOS DEPORTE	CLUB DEPORTIVO HACIENDA TENO	1.063.117	1.064	99
		ES TIEMPO DE MOVETERE PRACTICA Y DISFRUTA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA	LIGA CAMPESTRA DE FUTBOL TENO	3.982.000	3.982	100
		LA PRACTICA DEL FUTBOL ES SALUD Y VIDA PARA TODOS	ESCUELA DE FUTBOL TENO			
		MEDIA MARATON VICHUQUEN 2016	CLUB DEPORTIVO SANTA SUSANA TENO	3.764.200	3.765	101
	VICHUQUEN		CLUB DEPORTIVO RUNNERS LAGO VICHUQUEN	1.785.120	1.786	102
		CLUB UNION VICHUQUEN SE ACTIVA FORMANDO VALORES DEPORTIVOS HEXAGONAL DE FUTBOL RECORDANDO A NENE RIVERA EN EL MES DE LA PATRIA	CLUB DEPORTIVO UNION VICHUQUEN	3.701.490	3.702	103
		RODEO FIESTAS PATRIAS EN LIUCO	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA AZUL CLUB DE FUJASOS DE LIUCO	1.439.160	1.400	104
				1.471.010	1.472	105
				1.450.720	1.451	106
				305.796.445	305.815	
Total general						

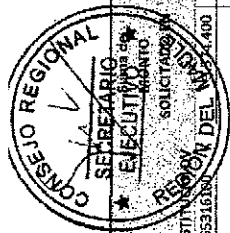
INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMINISTRACIÓN



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	UT	REGION	Suma de MONTOS SOLICITADO EN \$	Suma de MONTOS SOLICITADO M\$	N°	
LINARES	COLEBUN	BASQUETBOL COLEBUN CAMPEONATO DE AMISTAD	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL COLEBUN	73547300	K	1.755.000	1.755	1	
		CAMPIONATO AFACOM 2016	MACHICURA	65777370	0	3.995.400	3.996	2	
		COMPRENDIENDO Y COMPARTIENDO CON ELIAS FIGUEROA	CLUB DEPORTIVO ELIAS FIGUEROA	65212420	3	2.180.000	2.180	3	
		CUADRANGULARES DE FUTBOL SANTA HELENA DE COLEBUN	CLUB DEPORTIVO SANTA HELENA DE COLEBUN	65212420	3	3.640.000	3.640	4	
		JUGANDO POR LA TRICOLOR EN QUIRIAMAVIDA	CLUB DEPORTIVO TRICOLOR QUIRIAMAVIDA	650108210	2	2.160.000	2.160	5	
		CAMPIONATO DE CLAUSURA ASOFUTBOL VICTOR ZAVALA BRAVO	ASOC. DE FUTBOL AMATEUR VICTOR ZAVALA BRAVO	73586400	2	2.998.000	2.998	6	
	LINARES	PARRAL	CAMPIONATO DE INVITACION DE RECORRIDO DE CAZA (TIRO AL PLATILLO)	CLUB Y SOCIAL PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO AGUILA DORADA DE LINARES	65111182	K	4.000.000	4.000	7
			CAMPIONATOS PROMESAS DEL BASQUETBOL 2016	ADONAY DE LINARES	65720540	0	3.920.000	3.920	8
			ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVA DEPORTIVO LIVINGSTONE	CLUB DEPORTIVO LIVINGSTONE	65053339	9	4.000.000	4.000	9
			ESCUELA DE FUTBOL HOSPITAL "MAS QUE UNA PASION"	CLUB DEPORTIVO HOSPITAL	71688200	3	3.883.690	3.884	10
			FORMENTAR EL DEPORTE Y FORMAR FUTUROS KENPITAS	CLUB DEPORTIVO KYUSHO KENDO LINARES	65049807	4	2.712.900	2.714	11
			FORMANDO ALBIROLOS	CLUB DEPORTOS LINARES UNIDO	65009089	1	3.833.685	3.834	12
LONGAVI	PARRAL	KUSHINKAI PARTICIPA DEL GASSIURU-TORNEO DE KARATE 8 TORBUDO DEL 24 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2016, SAN MARCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS	CLUB DEPORTIVO ARTES MARCIALES KUSHINKAI	65498190	7	3.998.692	3.999	13	
		LOS PROFESORES VENGAN EL SEDENTARISMO CON ENTUSIASMO	CLUB DEPORTIVO PROFESORES LINARES	65778214	3	1.500.000	1.500	14	
		PARTICIPACION CAMPEONATO 2016 ASO.FUTBOL VICTOR ZAVALA ADULTOS Y CABETES	CLUB DEPORTIVO UNION COBRA CHILE	65010690	3	3.016.600	3.017	15	
		PARTICIPACION EN TORNEO DE CLAUSURA DE LA ASOCIACION VICTOR ZAVALA	CLUB DEPORTIVO UNION COBRA CHILE	65010690	3	3.016.600	3.017	15	
		PREPARACION PARA COPA CIUDAD DE OVALLE	CLUB DEPORTIVO UNION COBRA CHILE	65010690	3	3.016.600	3.017	15	
		RODEO DE LA AMISTAD ASOCIACION DEL RODEO CHILENO LINARES	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD BATUCO	65056580	8	3.102.500	3.103	16	
		RODEO OFICIAL 2016 DE LINARES	CLUB DEPORTIVO EVOLUCION LINARES	65062267	7	3.700.000	3.700	17	
		RODEO DE LA AMISTAD ASOCIACION DEL RODEO CHILENO LINARES	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL DEL RODEO CHILENO DE LINARES	65840730	9	4.000.000	4.000	18	
		RODEO OFICIAL 2016 DE LINARES	CLUB DE RODEO LINARES	74844600	1	4.030.600	4.000	19	
		"MASTERBIKE ACTIVA EL DEPORTE EN LONGAVI"	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CICLISTA MASTERBIKE DE LONGAVI	65051480	7	3.999.500	4.000	20	
		CAMPIONATO DE BABY FUTBOL RURAL FEMENINO CON LOS TITANES EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MOLINA	CLUB DEPORTIVO LAS ROJITAS	65045154	6	3.189.000	3.189	21	
		CRECIBO Y FORMANDO CON ESTUDIANTE EN EL AMBITO COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO LOS TITANES	65029985	K	3.025.000	3.025	22	
		ESCUELA DE FUTBOL UNION VILLA SAN LUIS	CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTE DE LONGAVI	65377380	3	2.928.200	2.929	23	
		FOMENTANDO TALENTOS DEL FUTBOL EN BODEGA, ESPERANZA PLAN Y LOS CRISTALES DE LONGAVI	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA SAN LUIS	65546170	1	2.665.197	2.666	24	
		LIGA DE BABY FUTBOL FEMENINO, MUJERES POR EL DEPORTE 2016	CLUB DEPORTIVO BODEGA	65041458	3	3.693.400	3.694	25	
		PROYECTANDO EL FUTBOL JOVEN DE LONGAVI	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DORADAS	65025495	1	4.000.000	4.000	26	
		RESCATANDO EL FUTBOL JOVEN DE LONGAVI	UNION COMunal DE FUTBOL DE LONGAVI	65014640	2	3.999.600	4.000	27	
		RODEO OFICIAL 2018 DE LONGAVI	CLUB DEPORTIVO HARRAS MATAMACHILLA	72393100	8	3.965.400	3.966	28	
"ESCUELA DE FORMACION ATLETISMAS PARA TODOS"	CLUB DE RODEO CHILENO ALBERTO BENAVENTE BENAVENTE	72934700	0	3.894.000	3.894	29			
	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PABLO MERUDA	65086287	2	3.675.000	3.675	30			



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMISIBLES



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	UT INICIATIVA	UT INSTITUCION	Suma de MONTO SOLICITADO en M\$	Suma de MONTO SOLICITADO en M\$	N°	
LINARES	PARRAL	CLUB DE ATLETISMO DE PARRAL "FORMANDO ATLETAS"	CLUB DE ATLETISMO DE PARRAL	55316100	55316100	3.575	3.575	31	
		DEPORTE SALUDABLE SEGUNDA ETAPA	BUENOS AIRES	74288100	74288100	3.599.000	3.599	32	
	RODEO OFICIAL 2016 DE PARRAL	CLUB DE RODEO CHILENO PARRAL	65058584	65058584	3.984.000	3.984	33		
	RODEO OFICIAL 2016 DE PARRAL CORDILLERA	CLUB DE RODEO CHILENO PARRAL	65055587	65055587	3.984.000	3.984	34		
	COPIA DE LA AMISTAD EL NEGRO JOSE	CORDILLERA	72105100	72105100	4.000.000	4.000	35		
	SAN JAVIER		ESCUELAS DEPORTIVAS CLUB SAGRADA FAMILIA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL	65272870	65272870	3.954.000	3.954	36
			DISFRUTA EL FUTBOL DE MEJORES CON COLO COLO SAN JAVIER	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO COLO	70593900	70593900	2.890.000	2.890	37
		ENTRENAMIENTOS SERIE DE HONOR Y SEGUNDA ADULTA 2016	CLUB DEPORTIVO LISTER ROSSEL	65174510	65174510	2.850.000	2.850	38	
		JUGANDO FUTBOL APRENDIENDO Y SOY FELIZ	ASOC DE FUTBOL AMATEUR DE SAN JAVIER	72139900	72139900	3.434.077	3.435	39	
		PROYECTO EL DEPORTE CON HURACAN DE MELOZAL	CLUB DEPORTIVO HURACAN DE MELOZAL	65340200	65340200	2.036.400	2.037	40	
		CAMPEONATO CLAUSURA 2016 Y PREMIACION DE LINGUILA	ASOC DE FUTBOL DE VILLA ALEGRE	65074360	65074360	3.949.000	3.949	41	
		COMPITIENDO EN VILLA ALEGRE	CLUB DEPORTIVO O HIGGINS DE ESTACION	65071330	65071330	2.041.680	2.042	42	
		ESCUELAS FORMATIVAS DE FUTBOL JUVENIL	VILLA ALEGRE	65117720	65117720	3.261.757	3.262	43	
		RODEO OFICIAL 2016 VILLA ALEGRE	CLUB DEPORTIVO LUIS GUTIERREZ	73466200	73466200	3.994.000	3.994	44	
		SEGUNDA RUEDA CAMPEONATO ASOCIACION VILLA ALEGRE	CLUB DEPORTIVO COLO COLO DE PATAGUAS	65199020	65199020	2.000.000	2.000	45	
	YERBAS BUENAS		CLINICAS JUVENILES DEPORTIVAS	CLUB DEPORTIVO YERBAS BUENAS	65866690	65866690	3.322.000	3.322	46
			CON EL DEPORTE SE VIVE MEJOR	ARRANQUIL	65505740	65505740	3.938.000	3.938	47
		EDUCANDO CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO MARTA MARTINEZ CRUZ	65029829	65029829	3.954.000	3.954	48	
		FOMENTANDO EL DEPORTE EN MANTENCILLO ADETRONTO	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MANTENCILLO	65496240	65496240	2.434.000	2.434	49	
		FORMANDO A NUESTROS NIÑOS Y JOVENES	CLUB DEPORTIVO EL PEDREGAL DE MANTENCILLO	65749440	65749440	3.704.636	3.705	50	
	Total General		PARTICIPACION CAMPEONATO REGIONAL SUB 13 Y SUB ADULTA	ASOC DE FUTBOL DE YERBAS BUENAS	65384010	65384010	3.999.745	4.000	51
						172.435.813	172.446		



INICIATIVAS DEPO... MAS 2016 AD... COMAS



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	TRANSACCION	Suma de MONTO S	Suma de MONTO SOLICITADO M\$	N°
TALCA	SAN CLEMENTE	COMPETENCIA ANRUR 2016	LIGA UNION RURAL DE CLUBES SAN CLEMENTE	65779500	4.000.000	4.000	1
		AL AGUA SIN TENDRES	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DIFERENCIAL SAN CLEMENTE	65779500	1.800.800	1.801	2
		CAMPEONATO RODRIGO CLUB DE HIJASOS MAPIROSAS 2016	CLUB DE HIJASOS MAPIROSAS	65075390	1.500.000	1.500	3
		CLUB DEPORTIVO DE SALUD, PARTICIPA EN CUADRANGULAR DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO DEPARTAMENTO DE SALUD SAN CLEMENTE	65041157	1.750.000	1.750	4
		CLUB DEPORTIVO EL ALAMO PARTICIPA EN CAMPEONATO RURAL	CLUB DEPORTIVO EL ALAMO	65029588	1.750.000	1.750	5
		CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO BRAMADERO, PARTICIPA DEL CAMPEONATO FUTBOL RURAL	CLUB DEPORTIVO SAN DIEGO NORTE BRAMADERO	65049926	1.750.000	1.750	6
		COMPETENCIA 2016 "ASOCIACION LOCAL DE FUTBOL SAN CLEMENTE"	ASOC LOCAL DE FUTBOL SAN CLEMENTE	65348210	1.750.000	1.750	7
		DESARROLLANDO DEPORTE EN AURORA	CLUB DEPORTIVO SANTA TERESA DE AURORA	65590380	4.000.000	4.000	8
		DESARROLLANDONOS DEPORTIVAMENTE, SAN CLEMENTE MI CLUB DETRAS DEL BALON CON SANTA DEUA	CLUB DEPORTIVO SAN CLEMENTE	65038407	1.500.000	1.500	9
		EL ALBA POR EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA CULTURA	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA	70522400	1.500.000	1.500	10
		EL FUTBOL NOS REUNE EN CORRALONES	CLUB DEPORTIVO EL ALBA	65050315	1.500.000	1.500	11
		EN EL COLORADO JUGAMOS CON NUESTROS NIÑOS	CLUB DEPORTIVO COBRALONES	65021444	1.500.000	1.500	12
		EN PASO NEVADO TAMBIEN PRACTICAMOS DEPORTE	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO UNION COLORADO	65081777	1.500.000	1.500	13
		EN SAN JORGE LA PELOTA RUEDA	CLUB DEPORTIVO PASO NEVADO	65114351	2.500.000	1.500	14
		EN SAN JORGE NORITE NOS JUNTAMOS A DISFRUTAR DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SAN JORGE SUR	65082440	1.500.000	1.500	15
		EN UNION SAN AGUSTIN DISFRUTAMOS DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SAN JORGE NORTE	65171130	1.500.000	1.500	16
		EQUINOTERAPIA PARA NIÑOS DE LA COMUNA DE SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE ALICO	65364060	1.500.000	1.500	17
		JUEGOS TRADICIONALES Y DOMADORAS LOS BRONCOS DE SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO UNION SAN AGUSTIN	65048371	1.500.000	1.500	18
		JUGADOS POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR RAMADILLAS SAN CLEMENTE	65002262	1.500.000	1.500	19
		LA PESCA EN FORMA DEPORTIVA TAMBIEN ES ENTRETENIDA	CLUB DE DOMADORAS LOS BRONCOS DE SAN CLEMENTE	65101930	1.500.000	1.500	20
		LOS FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE COMUNAL PEUMO NEGRO SE DIVIERTEN CON EL FUTBOL	SAN CLEMENTE	65075540	1.495.950	1.496	21
		PROGRAMAR LA ACTIVIDAD FISICA A TRAVES DE LA PRACTICA DEPORTIVA EN LOS JUEGOS CRIOLLOS TRADICIONALES	CLUB DE PESCA SALTO DEL MAULE	65194800	1.500.000	1.500	22
		SAN MAXIMO CUINA DE FUTURAS PROMESAS	CLUB DEPORTIVO FUNCIONARIOS MUNICIPALES SAN CLEMENTE	65115333	1.500.000	1.500	23
		TODOS POR UNA PASION FUTBOL	MUNICIPALES SAN CLEMENTE	72119400	1.500.000	1.500	24
		"ESCUELAS DEPORTIVAS"	CLUB DEPORTIVO PEUMO NEGRO	65100201	1.500.000	1.500	25
		BARRIO ACEVEDO, ABRAZA EL SUEÑO DE SER CAMPEON 2016	CLUB DE HIJASOS EL ALBA	65067157	1.750.000	1.750	26
			CLUB DEPORTIVO SAN MAXIMO SAN CLEMENTE	65011940	1.500.000	1.500	27
			CLUB DEPORTIVO LA CRUZ	65368340	1.500.000	1.500	28
			CONSTITUCION	65253390	3.600.000	3.600	29
			CLUB DEPORTIVO BARRIO ACEVEDO	71965600	1.750.000	1.750	30
							31

INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVAS 2016 ADMISIÓN



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN POSTULANTE	RUT	CIUDAD EN EL QUE SE ENCUENTRA	MONTO SOLICITADO EN \$	Suma de MONTO SOLICITADO en \$	N°
TALCA	CONSTITUCIÓN	ESCUELA DE FÚTBOL FELIPE SAEZ CONTRERAS 2016	ESCUELA DE FÚTBOL FELIPE SAEZ CONTRERAS			3.424.700	3.425	32
		ESCUELA DE FÚTBOL TRES PINOS	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL 3 PINOS	0		3.600.000	3.600	33
		ESCUELA FORMATIVA DE BASKETBOL 2016	UNIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE BASKETBOL DE CONSTITUCIÓN	1		3.853.750	3.854	34
		ORGANIZACIÓN CAMPEONATO DE PESCA 2016	CLUB DEPORTIVO DE PESCA Y CAZA RIO MAULE	5		3.931.840	3.932	35
		PARTICIPACIÓN CAMPEONATO LIGA CLUBES DE BARRIOS 2016	CLUB DEPORTIVO INVENCIABLES	0		3.913.020	3.914	36
		PARTICIPACIÓN COMPETENCIA FÚTBOL 2016	CLUB DEPORTIVO RIVER PLATE	9		1.883.990	1.884	37
		CAMPEONATO CLASURA 2016 ASOCIACIÓN DE FÚTBOL CUREPTO	ASOC DE FÚTBOL CUREPTO	6		4.000.000	4.000	38
		CAMPEONATO DE RAYUELA ZORA COSTA 2016	CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	0		1.436.000	1.436	39
		DEPORTIVO LICEO SE LA JUEGA POR EL CAMPEONATO 2016	CLUB DEPORTIVO CUREPTO	0		1.750.000	1.750	40
		MEJOR VIDA EN CUREPTO, JUGANDO TENIS	CLUB DEPORTIVO LICEO DE CUREPTO	4		1.750.000	1.750	41
		PRACTICANDO FÚTBOL EN CAÑCHA RAYADA	CLUB DE TENIS ARISTIDES ROJAS ROJAS	5		1.750.000	1.750	42
		PRACTICANDO FÚTBOL RURAL EN CONSTANTE	CLUB DEPORTIVO CAÑCHA RAYADA	5		1.750.000	1.750	43
		ESCUELA FORMATIVA CLUB DEPORTIVO ESMERALDA DE EMPEDRADO	CONSTANTUE	6		1.750.000	1.750	44
		PAPA UNA INTEGRACIÓN VERDADERA VILLA Y LIBERTAD 2016	CLUB DEPORTIVO ESMERALDA	4		3.765.000	3.765	45
		PARTICIPACIÓN COMPETENCIA LOCAL EMPEDRADO 2016	CLUB DEPORTIVO VILLA LIBERTAD DE EMPEDRADO	2		3.374.800	3.375	47
		ACTIVANDO COLIN DEPORTIVA	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL SUR	1		3.374.800	3.375	48
		EL FÚTBOL AL ALCANCE DE TODOS	CLUB DEPORTIVO COLIN	1		2.750.000	1.750	49
		EL PARRON SE LA JUEGA POR EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO PEPE LE PEW	7		1.530.000	1.530	50
		EN MAULE TODOS PRACTICAN EL FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD EL CAÑELO CAMPO	3		2.524.100	2.525	51
		EN VISTA HERMOSA LA COMUNIDAD PRACTICA EL FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	5		1.750.000	1.750	52
		FORMANDO TALENTOS PARA MAULE	CLUB DEPORTIVO EL PARRON	5		1.750.000	1.750	53
		JÓVENES JUNTOS PODEMOS DUARTE ALIENTA	ASOC DE FÚTBOL RURAL JOSE SEBASTIAN PARRA ZURIGA	5		4.000.000	4.000	54
		MEJORANDO EL FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO RANGER DE VISTA HERMOSA	6		1.750.000	1.750	55
		RMG CON EL DEPORTE FORMATIVO	AGRUPACIÓN DE APODERADOS DE ESCUELAS DE FÚTBOL DEL MAULE	4		3.979.295	3.980	56
		SANTA ROSA DE LAVADEROS (PROMUEVE EL DEPORTE)	CLUB DEPORTIVO DON PABLO M	1		1.430.990	1.440	57
			CLUB DEPORTIVO DUJAO	8		1.750.000	1.750	58
			CLUB DEPORTIVO MAULE	8		1.750.000	1.750	59
			CLUB DEPORTIVO NUNPAPAY	2		1.750.000	1.750	60
			CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL RMG LAVADEROS	6		3.624.000	3.624	61
				1		1.750.000	1.750	62



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMINISTRATIVAS



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	UT INSTRUCCION	NO. DE SOLICITUD	Suma de MONTO SOLICITADO M\$	N°
TALCA	MAULE	TODOS HACIENDO DEPORTE EN SANTA CLARA DE COLIH	CLUB DEPORTIVO SANTA CLARA DE COLIH	652925491	0	1.750.000	63
		TODOS JUGAN FUTBOL EN LINARES DE PEÑALES	CLUB DEPORTIVO LINARES DE PEÑALES	73307300	2	1.750.000	64
		TORNEO SEMEJERO MAGALLANICO	CLUB DEPORTIVO MAGALLANES DE MAULE	73307300	0	3.984.900	65
		UNION JUVENTUD EL FUERTE IMPULSANDO EL DEPORTE	FUERTE	65711720	K	1.750.000	66
		EL ARROZAL JUNTO AL RODEO NACIONAL	CLUB DE HUASOS EL ARROZAL	65099294	6	2.210.000	67
		EL CLUB PELARCO FOMENTA LA PRACTICA DEPORTIVA	CLUB DEPORTIVO PELARCO	73165700	4	1.750.000	68
		EL RODEO ES DEPORTE NACIONAL EN PELARCO	CLUB DE HUASOS LABORAL PELARCO	60060641	7	1.750.000	69
		EN SANTA MARGARITA TODOS JUGAN FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SANTA MARGARITA	65408950	7	1.750.000	70
		VIVA EL FUTBOL EN SANTA ROSA	CLUB DEPORTIVO SANTA ROSA	68576800	5	1.750.000	71
		CLUB DE RAYUELA BOTALCUBA FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DE RAYUELA BOTALCUBA	65925260	5	1.436.000	72
		CLUB DEPORTIVO BRIGAS DEL MAULE DE TOCONEY FOMENTA EL DEPORTE	TOCONEY	66256450	K	1.750.000	73
		CLUB DEPORTIVO EL PARASO FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO EL PARASO	65999860	2	1.750.000	74
		CLUB DEPORTIVO FERRO UNIDO DE CORINTO FOMENTA EL DEPORTE	CORINTO	66187640	0	1.750.000	75
		CLUB DEPORTIVO JUVENTUD INDEPENDIENTE FOMENTA EL DEPORTE	INDEPENDIENTE	65095941	0	1.750.000	76
		CLUB DEPORTIVO LAS TIZAS FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LAS TIZAS	72679600	9	1.750.000	77
		CLUB DEPORTIVO PENCAHUE FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO PENCAHUE	72283300	1	1.750.000	78
		CLUB DEPORTIVO UNION DE BOTALCUBA FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION DE BOTALCUBA	65016367	2	1.750.000	79
		CLUB DEPORTIVO UNION IO FIGUEROA FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION IO FIGUEROA	71368600	K	1.750.000	80
		EN PENCAHUE SE PRACTICA NUESTRO DEPORTE NACIONAL	CLUB DE RODEO LABORAL DE PENCAHUE	65039545	K	1.750.000	81
		VIVA EL RODEO EN PENCAHUE	CLUB DE HUASOS AMIGO DE LOS CABALLOS	65068600	4	1.750.000	82
	RIO CLARO	BELLAVISTA UNE A JOVENES Y ADULTOS A TRAVES DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO BELLAVISTA	65072949	R	1.750.000	83
		CAMPARICO PRACTICA EL RODEO EN LA ASOCIACION LARONAL	CLUB DE HUASOS NUEVO AMANECER	65100139	0	1.727.143	84
		DEPORTIVO LAS MERCEDES INCENTIVA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LAS MERCEDES	65205000	K	3.000.000	85
		EL CENILLO INCENTIVA A LOS JOVENES CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO EL CENILLO	65205670	9	1.750.000	86
		ESTRELLAS PARA EL FUTURO	CLUB DEPORTIVO COLO COLO CUMPEO	73345900	K	1.700.000	87
		INDEPENDIENTE DE CUMPEO FORTALECE EL DEPORTE EN LA COMUNA	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE CUMPEO	65053004	7	1.750.000	88
		LA OBRA PARTICIPA EN CAMPEONATO 2016	CLUB DEPORTIVO AVANGUARDIA OBRA	65100424	1	1.750.000	89
		MATERNES MOTIVA EL FUTBOL EN LOS JOVENES	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE LOS MATERNES UNIDAD FCBNAL N 5	65971560	0	1.750.000	90
		MOTIVANDO EL DEPORTE JUVENIL	CLUB DEPORTIVO RIO CLARO	65205060	3	1.750.000	91
		PEÑAFOL NUEVO PROMUEVE EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO PEÑAFOL NUEVO	65035082	0	1.750.000	92
		PORVENIR ACTIVA A LOS JOVENES Y ADULTOS CON EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO PORVENIR COMUNA DE RIO CLARO	65629450	7	1.750.000	93
		PROMOVENDO EL DEPORTE EN LA COMUNA	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA LOS ROBLES	65973960	7	1.750.000	94
		RECREA TU VIDA CON EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO GALPONES	65704980	K	1.750.000	95
		TODX RIO CLARO PARTICIPA EN EL CAMPEONATO	ASOC DE FUTBOL AMATEUR RIO CLARO	65208930	3	4.000.000	96
		TRICOLOR EL BOSTICO SE RECREA CON EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO TRICOLOR EL BULSICO	65065129	4	1.750.000	97
		UNIDOS POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO VALLADOS ROBLES	75722900	5	2.864.000	98
		UNION ODESSA UNE A SUS JOVENES A TRAVES DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO UNION ODESSA	65694210	K	1.750.000	99
		CAMPONATO DE LA AMISTAD	CLUB DEPORTIVO PANQUE ARRIBA	65448360	4	3.988.000	100



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMISIÓN



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN POSTULANTE	Suma de MONTO INICIATIVO \$	Suma de MONTO SOLICITADO MIS \$	N°
TALCA	SAN RAFAEL	COPA DE LA AMISTAD	CLUB DE HUASOS PROILAN HERRERA	1.499.000	1.499	101
		EN SAN RAFAEL EL RODEO ES REY	CASTRO	1.750.000	1.750	102
	TALCA	21 DE MAYO FORMATIVO	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	4.000.000	4.000	103
		ANFUR 2016	ASOC. DEPORTIVA REGIONAL ANFUR VII REGION	3.890.000	3.890	104
		ASTABURUGA 55 AÑOS FOMENTANDO EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO ASTABURUGA	3.929.000	3.929	105
		ATLETICO PRADO 80 AÑOS FOMENTANDO EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO ATLETICO PRADO	3.000.000	3.000	106
		CAMPEONATO DEPORTIVO SUD AMERICA	CLUB DEPORTIVO SUD AMERICA	1.000.000	1.000	107
		CAMPEONATO FUTBOL ASOCIACION VIEJOS CRACKS 50 AÑOS DORADOS	ASOC. DEPORTIVA VIEJOS CRACKS DE TALCA	3.981.000	3.981	108
		CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL CANADELA CHILE TALCA 2016	CANAL DEPORTIVO CANADELA CHILE TALCA	4.000.000	4.000	109
		CARLOS CONDIEL PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO CARLOS CONDIEL	1.750.000	1.750	110
		CENTRAL 7 PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO CENTRAL 7	1.750.000	1.750	111
		CLINCA DESPLAZAMIENTO MONTAÑOSO CON SEGURIDAD, RESCATE	BRIGADA DE RESCATE ANDINO DEL MAULE	3.993.400	3.994	112
		ANDINO DEL MAULE	CLUB SACACHISPAS PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL AMATEUR - TALCA	3.513.500	3.514	113
		COLODFP RECONOCIE A DEPORTISTAS DESTACADOS 2016	CLUB DEPORTIVO SACACHISPA	1.493.556	1.494	114
		DEPORTIVO INDEPENDIENTE PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE RECREACION DE TALCA	1.750.000	1.750	115
		EL ADULTO MAYOR PRACTICA TAI CHI	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	1.981.068	1.982	116
		EL ATLETICO EN LA LIGA ANDABA	CLUB DEPORTIVO TAI CHI LOS ALAMOS	1.750.000	1.750	117
		EL JIU-JITSU TAIQUINHO ES RECONOCIDO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE	CLUB DEPORTIVO ATLETICO MADRID	3.563.138	3.564	118
		ESCUELA DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE "PEQUEÑOS VOLCANES"	CLUB DEPORTIVO BRAZILIAN JIU-JITSU - TALCA	3.388.305	3.389	119
		ESCUELA DE FUTBOL JOVEN RANGERS FC 2016.	CLUB ANDINO VOLCANES DEL MAULE	4.000.000	4.000	120
		ESCUELA DE TENIS TALCA	FC	2.480.000	2.480	121
		FAUSTINO GONZALEZ Y LA LIGA ANDABA	CLUB DE TENIS DE TALCA	1.750.000	1.750	122
		FORMANDO PERSONAS A TRAVES DEL BASQUETBOL	CLUB DEPORTIVO FAUSTINO GONZALEZ	2.065.000	2.065	123
		GENERAL SCHREIDER PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	1.750.000	1.750	124
		GIMNASTAS DE LA VII REGION DE CARA AL SUDAMERICANO	CLUB DEPORTIVO GENERAL SCHREIDER	10.390.884	10.391	125
		JOSE IGMAICO CIENFUEGOS PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL JOSE IGMAICO CIENFUEGOS	1.750.000	1.750	126
		LA ASOCIACION DE RODEO FOMENTA EL DEPORTE	ASOC. DEPORTIVA REGIONAL DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS DE TALCA	2.500.000	2.500	127
		LAUTARO 55 AÑOS FOMENTANDO EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	3.000.000	3.000	128
		MAULE COMPITE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	ASOC. DE TENIS DE MESA TALCA	3.757.590	3.758	129
		NACIONAL PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO NACIONAL	1.750.000	1.750	130
		OSCAR CRISTIGALLO PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL OSCAR CRISTIGALLO	1.750.000	1.750	131



INICIATIVAS DEPORTIVAS 2016 ADMISIÓN



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	REGION	MONEDA	MONEDA	MONEDA	N°
TALCA	TALCA		SUR	REGION DEL MAULE	MONEDA	MONEDA	MONEDA	
		PANAMERICANA JUEGA FUTBOL EN LA LIGA ANDARA TALCA	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AIEDREZ TALCA	6	3.750.000	1.750.000	1.750	132
		PARTICIPACION EN COMPETENCIA DE AIEDREZ AMERICANO Y FLAG	CLUB DEPORTIVO CANINOS TALCA	1	3.999.637	4.000	4.000	133
		PROYECTANDO CAMPEONES	FOOTBALL AMERICANO	1	4.000.000	4.000	4.000	134
		PROYECTANDO LOS CAMPEONES INTERNACIONALES DE LA GIMNASIA ARTISTICA Y NATACION	CLUB NAUTICO DE CAJONAS TALCA	2	3.687.700	3.688	3.688	135
		RACING CLUB PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	6	14.136.990	14.137	14.137	136
		SANTA ANA JUNIORS PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACK	CLUB DEPORTIVO RACING CLUB	1	1.750.000	1.750	1.750	137
		TALCA PRESENTE EN EL XXV CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MASTERS	CLUB DEPORTIVO SANTA ANA JUNIOR TALCA	9	3.750.000	1.750	1.750	138
		TALLERES DE RUGBY OLD THUNDERS	CLUB DEPORTIVO ATLETICO MASTERS DE TALCA	9	1.383.200	1.184	1.184	139
		TORINO PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO TORINO DE TALCA	6	2.530.000	2.530	2.530	140
		TORNIO DE FUTBOL 30 ASOCIACIONES REGION DEL MAULE 2016	ASOC REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR SEPTIMA REGION	2	1.750.000	1.750	1.750	141
		TROTAMUNDOS JUEGA FUTBOL	CLUB DEPORTIVO LOS TROTAMUNDOS TALCA	1	4.000.000	4.000	4.000	142
		UNION PURISIMA 65 AÑOS PRACTICANDO EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO UNION PURISIMA DE TALCA	9	1.750.000	1.750	1.750	143
		VILLA LA FLORIDA PARTICIPA EN CAMPEONATO DE FUTBOL VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA LA FLORIDA	K	3.000.000	3.000	3.000	144
Total general				5	1.500.000	3.422.144,425	1.500	145



Don Roberto Urrutia, prosigue "el siguiente punto era la solicitud de aprobación del proyecto denominado "Transferencia Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III", pero como no se aprobó la modificación, obviamente no se puede recomendar la aprobación de esta iniciativa".

"Enseguida, analizamos la solicitud de aprobar el Acta N° 4 que prioriza los proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social Regional, Provincial y Comunal, año 2016. El detalle de esto lo tiene cada uno en sus carpetas. La Comisión lo aprobó en forma unánime y obviamente recomendamos al pleno también aprobar".

Don Manuel Améstica, expresa "saludar a todos(as) y agradezco al Alcalde por la invitación. Más que todo lo que quiero es precisar el trabajo que desarrollamos los representantes de Ustedes en este Concurso del Fondo de Medios. Nos correspondió participar al Consejero César Muñoz y quien les habla y por algunas situaciones imprevistas no pude estar presente en todas las reuniones, pero sí participaba el Consejero Muñoz, entonces tratamos de representar absolutamente lo que Ustedes Consejeros nos pidieron. Vi un trabajo técnico bastante interesante y me hago cargo, si en algún momento ven que algún medio no está incorporado en el listado, es porque técnicamente hubo alguna situación anómala en la presentación del proyecto. Tratamos de representarles de la mejor forma posible en esta Comisión Evaluadora".

Don Pablo Gutiérrez, dice "quería justamente solicitarle a los Consejeros, porque ellos eran nuestros interlocutores en esa evaluación, y que me digan si la evaluación que se hizo de los medios está reflejada en los puntajes que se nos está entregando acá, especialmente respecto de la priorización que se establecen respecto a los medios, o si Usted fue a una Comisión y se evaluó con un determinado puntaje una Institución y aparece ahora con más o menos puntaje, porque eso es lo que se pretende cuando nosotros somos ahí por ley, partícipes en esta selección. No habíamos tenido la oportunidad de ver los medios más que recién ayer y hoy, y no tenemos tampoco la oportunidad de hacer un estudio, y más bien sólo ratificamos las bases cuando se nos presentan, porque vienen elaboradas desde el Ministerio Secretaría General de Gobierno, desde el nivel central. Entonces reitero la



solicitud a nuestros representantes para que nos señale si él participó, si evaluaron, y si esos puntajes posteriormente fueron modificados o continuaron igual”.

Don Manuel Améstica, responde “nosotros participamos y evaluamos varias iniciativas, y si Usted Consejero se refiere a un proyecto en específico, que me haya tocado evaluarlo a mí, lo evalué con buen puntaje, lo que ocurre es que posteriormente al tener la información en cuanto a rendiciones y otras situaciones que tenía ese medio, ya no me correspondía a mi como tal calificarlo. Lo que sí puedo asegurarlo que todas las voces y todo lo que los Consejeros nos pidieron que viéramos en específico en algunos medios. Me pidieron una explicación y la estoy señalando, y estoy asumiendo que yo lo hice y por tanto después cuando se clasificó definitivamente quedó en la parte técnica, que nosotros no manejamos y sobre la cual tiene injerencia la SEREMI de Gobierno, lo clasificó de otra forma y eso es lo que puedo responder. Sí nosotros evaluamos varios proyectos y participamos activamente en las reuniones que se programaron por esta Comisión”.

Don César Muñoz, indica “contarles un poco como fue el proceso, primera vez que participo en este concurso y los proyectos fueron repartidos entre los miembros del Jurado para revisarlos más acuciosamente. Los que me tocaron a mí los evalué y fueron debatidos en la Comisión para ver o argumentar algunos detalles. Me llama la atención que en este Concurso de Fondo de Medios, el gran objetivo es beneficiar a los más pequeños, a las radios comunitarias, y periódicos menores y es ahí mi apreciación, pero que está en las bases, aquellos medios grandes que tienen patrocinio, que tienen recursos, que tienen publicidad, tienen también la misma posibilidad de competir, y ahí nos entramos a complicar con medios de comunicación que son de comunas como supongo que en Romeral debe haber una radio comunitaria y que no sé si postuló”.

“La Universidad de Talca por ejemplo, fue muy discutida porque ellos reciben recursos del Estado y además teníamos que financiar la radio. Entonces teníamos la discusión que ojalá las Bases el próximo año vengan un poco más acotadas a quienes quiere beneficiar este Fondo de Medios, porque a veces no hay justicia y por eso seguramente las aprensiones que tienen Ustedes”.



El Presidente, somete a votación la aprobación del Acta N° 4 en que se consigna la priorización de los proyectos correspondientes al Concurso año 2016, Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, provinciales y comunales Región del Maule, y que ha sido presentado por el Ejecutivo a través del Oficio N° 1543, de fecha 17.06.16.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Tapia, Rey y Améstica. Se abstienen los Consejeros Menchaca, Gutiérrez y Gajardo.

El Consejo acuerda aprobar el Acta N° 4 en que se consigna la priorización de los proyectos correspondientes al Concurso año 2016, Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, provinciales y comunales Región del Maule, y que ha sido presentado por el Ejecutivo a través del Oficio N° 1543, de fecha 17.06.16, cuyo texto es el siguiente:





**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES 2016**

REGIÓN DEL MAULE

ACTA N° 4

Talca, 15 de junio 2016

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2016, certifica, en conformidad a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día miércoles 15 de junio, en las dependencias de oficina regional de Sernatur, ubicadas en calle 1 oriente 1150, Comuna de Talca, se realizó la priorización de los proyectos de **radiodifusión y de otros tipos de soporte**, presentados al concurso 2016, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

Cargo	Nombre del Representante
Representante Secretaría General de Gobierno	Jorge Briones
Representante Seremi de Educación	Guido Saravia
Representante Seremi de Economía	Carolina Reyes
Representante del Consejo Regional	Manuel Amestica- Cesar Muñoz
Representante Intendencia Regional	Consuelo Pérez
Representante de Archi	Fernando Ocaranza Iniesta
Representante Colegio de Colegio de Periodistas	Loyda Ávila
Representante de la Asociación Nacional de la Prensa Escrita	

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Identificación en forma clara y coherente del diagnóstico y del objetivo de la iniciativa que se pretende desarrollar. En este ítem se evaluó el diagnóstico que justifica la ejecución del proyecto, sus objetivos y acciones para lograrlos. Con una máxima puntuación en este ítem de 70 (setenta) puntos.

Viabilidad: Planificación detallada acerca del uso de los recursos humanos y financieros y de las actividades asociadas. En este ítem se evaluó la capacidad de enfoque y proyección de las acciones del proyecto en función de los objetivos trazados. Además, se evaluó la capacidad de presupuestar las acciones descritas en el proyecto y la pertinencia





del gasto en relación a las actividades. Con una máxima puntuación en este ítem de 70 (setenta) puntos.

Impacto social: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evaluó el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto. Con una máxima puntuación en este ítem de 50 (cincuenta) puntos.

Temática Educación Cívica o Ciudadana: proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad, de la Educación Cívica o Educación Ciudadana. Con una máxima puntuación en este ítem de 30 (treinta) puntos.

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$51.385.248**, representando un **64.4%** del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$28.380.000**, representando un **35.6%** del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de **\$79.765.248** correspondiente a la Región del Maule, dejando un remanente de **\$0.-**

El puntaje mínimo o "de corte", de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue de 130 (ciento treinta) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Priorización proyectos de radiodifusión.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Producción y Difusión	Honorarios	Inversión	Total
1	Radio Aflamar	79.725.590-4	Constitución	\$2.064.000	60	50	30	170
2	Radio Cristalina	78.666.180-3	Colbún	\$1.450.000	50	60	40	150
3	Radio Futura	79.613.150-0	Talca	\$2.400.000	70	70	50	210
4	Radio Condell	77.653.210-k	Curicó	\$900.000	50	50	40	170
5	Radio Buena Nueva	79.946.080-7	Linares	\$2.050.000	40	40	30	140
6	Radio Nueva Mundo	99.510.820-8	Curicó	\$1.900.000	70	60	50	200





7	Radio Sofía	76.196.471-2	Cauquenes	\$2.000.000	50	40	30	20	140
8	Radio Primavera	65.569.460-9	Talca	\$2.400.000	40	40	40	10	130
9	Radio Marahanata	65.035.387-0	Parral	\$2.400.000	60	60	50	30	210
10	Radio Renacer	6.885.997-2	Hualañe	\$1.650.000	40	40	40	10	130
11	Radio Ancoa	85.071.100-3	Linares	\$2.300.000	50	40	50	10	150
12	Radio San Antonio de Padua	65.002.510-5	Linares	\$2.000.000	70	50	40	30	190
13	Radio Ambrosio	76.663.910-0	Linares	\$1.500.000	40	30	30	30	130
14	Radio Contento Los Marcos	65.022.372-1	Longaví	\$2.100.000	40	40	30	20	130
15	Radio Innovadora	76.606.890-1	Linares	\$2.300.000	40	50	50	0	140
16	Radio Las Garzas	5.546.329-8	Hualañe	\$1.600.000	70	70	50	0	190
17	Radio Poesía	71.093.000-7	Curepto	\$2.200.000	40	50	30	20	140
18	Radio Chilena	99.511.510-7	Talca	\$2.100.000	60	30	50	30	170
19	Radio Alfaomega	77.683.870-5	Curicó	\$2.400.000	60	60	40	30	190
20	Radio Nueva Cumpeo	65.129.000-7	Río Claro	\$2.100.000	40	40	30	10	130
21	Radio Cielo	65.063.411-k	Hualañe	\$2.100.000	40	50	40	20	150
22	Radio Surcos	78.648.460-k	Cauquenes	\$2.100.000	50	40	40	0	130
23	Radio Corporación	96.677.320-0	Cauquenes	\$1.891.248	50	50	40	0	140
24	Radio María	78.650.430-9	Linares	\$2.000.000	50	50	60	0	160
25	Radio Oleajes	2.832.423-5	Constitución	\$1.500.000	60	60	50	20	190
26	Radio Lola	6.241.132-5	Curicó	\$2.180.000	60	60	50	20	190
TOTAL				\$51.385.248					

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Menos de 130 puntos).

Nº			COMUNA	MONTO APROBADO					
1	Radio Carnaval	78.823.140-7	Curicó	2.500.000	40	40	20	10	110
2	Radio Fm Azul	76.228.246-1	Retro	2.900.000	40	30	30	10	110
3	Radio Primordial	79.998.080-0	Curicó	2.695.554	40	30	30	20	120
4	Radio Amiga	78.691.230-7	Talca	2.500.000	30	40	30	10	110
5	Zona 4 FM	76.436.423-6	San Javier	3.000.000	30	30	30	20	110
6	Radio U. de Talca	70.685.500-6	Talca	2.651.111	30	30	50	0	110





Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Categorías				Total
					Calidad	Medio	Impreso	Educador	
1	Telecanal	78.891.230-7	Talca	\$1.900.000	60	60	40	30	190
2	Canal 11	76.085.895-1	Curicó	\$2.000.000	60	60	40	28	188
3	Canal 11 Molina	76.465.149-9	Molina	\$2.000.000	40	40	40	25	145
4	Diario El Heraldo	76.641.910-0	Linares	\$1.850.000	40	30	40	20	130
5	Tv Centro	76.923.040-8	Talca	\$1.650.000	60	60	30	10	160
6	Tv multicom	99.592.890-6	San Javier	\$1.900.000	40	40	30	20	130
7	Tv 5 Linares	77.359.930-0	Linares	\$2.300.000	60	60	40	30	190
8	Diario El Lector	76.217.777-3	Linares	\$1.700.000	40	40	40	10	130
9	Las Crónicas del Abate	72.668.600-9	Talca	\$1.270.000	40	50	40	0	130
10	Diario La Prensa	81.535.500-8	Curicó	\$1.900.000	60	50	40	30	180
11	Molvisión	14.519.413-k	Vichuquén	\$1.450.000	40	50	20	20	130
12	Gigante Deportivo	8.208.260-3	Talca	\$1.500.000	60	50	40	30	180
13	El Despertar de Lontue	65.708.750-5	Lontue	\$1.800.000	60	50	30	30	170
14	Tv cable loncomilla	96.887.830-1	San Javier	\$1.750.000	50	50	40	20	160
15	Red Maule.com	76.100.455-7	Talca	\$1.400.000	60	50	40	30	180
16	Tv Contivisión	78.510.020-4	Constitución	\$2.010.000	40	40	30	25	135
TOTAL				\$28.380.000					





OTRO TIPO DE MEDIOS QUE NO CALIFICAN (Menos de 130 puntos).

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Radio	Televisión	Internet	Telefonía	Puntos
1	CDO Constitución tv digital	76.314.684-7	Constitución	\$3.000.000	40	40	20	20	120
2	Diario El Amaule	76.662.970-4	Curicó	\$1.464.980	40	40	20	20	120
3	Canal rural Chile tv	7.909.180-4	Talca	\$3.000.000	30	30	30	20	110
5	Diario El Centro	76.923.040-8	Talca	\$2.500.000	30	50	30	10	120
6	Revista Oye Impreso	76.458.665-4	Talca	\$2.000.000	50	30	30	10	120
	Tv más Curepto	76.390.427-k	Curepto	\$3.000.000	30	30	20	20	100

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Radio	Televisión	Internet	Telefonía	Puntos
1	Radio Osalca	65.483.320-6	Longaví	2.650.000	40	50	40	0	130
2	Hualavisión	13.351.051-6	Hualañe	1.700.000	30	30	30	40	130
3	Radio Universidad Talca	70.885.500-6	Talca	2.651.111	40	40	50	0	130
TOTAL				\$7.001.111					





Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:

[Signature]
Manuel Amestica
Representante Consejo Regional

[Signature]
Jorge Briones
representante Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios

[Signature]
Fernando Ocaranza
Representante ARCHI

[Signature]
Loyda Avila
Representante Colegio de Periodistas

Representante Asociación Nacional de la Prensa

[Signature]
Constanza Pérez
Representante Intendencia

[Signature]
Guido Sarabia
Representante Seremi de Educación

[Signature]
Carolina Reyes
Representante Seremi de Economía
Presidenta comisión evaluadora



Don Roberto Urrutia, prosigue "enseguida nos ha llegado información por medio del Oficio N° 1581, de la Jefa D.A.C.G. en que presenta un detalle de cuál es la situación de los proyectos de carácter deportivos. Está para información en cada una de las carpetas de los Consejeros y que había sido solicitada por este Consejo".

El Presidente, concede la palabra al consejero Gabriel Rojas, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe sus materias.

Don Gabriel Rojas, dice "saludar al Sr. Intendente Regional, al Presidente, Consejeros(as) y todos(as) las visitas presentes".

"Comentarles que tenemos como primer punto de la Tabla de la Comisión es la solicitud de aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración Iglesia San Francisco de Curicó", Código BIP 30.092.559-0, por la suma de M\$ 693.023, monto que será financiado con futura disponibilidad presupuestaria, cuya programación financiera para la iniciativa, es la siguiente:

PROYECTO	AÑO 2016 M\$	AÑO 2017 M\$	AÑO 2018 M\$	TOTAL INVERSION M\$
Restauración Iglesia San Francisco de Curicó.	323.203	2.497.471	117.528	2.938.202

"Esta ha sido una propuesta del Ejecutivo que se ha venido por varias semanas aplazando, en virtud de la discusión que hemos tenido al interior de la Comisión y solamente comentarles de manera sucinta que este proyecto ya se ha licitado tres veces, el primer llamado fue por una adjudicación de un 21,35% del valor de la obra, y el segundo llamado fue declarado desierto, y el tercer llamado que fue una licitación privada, en donde de las 9 Empresas a las que se les invitó a participar solo una ingresó a participar, pero el monto adicional es de un 30,86% del valor inicial de la obra y eso apunta a los M\$ 693.023 que nos están solicitando como aumento para poder realizar la obra de la restauración".

"Ayer en la Comisión analizamos el punto y en las dudas que teníamos están relacionadas con la última licitación privada que se realizó y donde postuló una sola empresa. La otra duda que teníamos era respecto del 50%, en vista de que esto está en la provisión de Puesta en Valor del Patrimonio, que el 50% que colocábamos



nosotros también iba a ser ratificado por el 50% que iba a colocar la SUBDERE, situación que fue ya señalada e ingresada al CORE".

"Ahora en la Comisión aprobamos finalmente el monto, pero no a la adjudicación, como está señalado en el Oficio N° 209, sino que para llamar a una nueva licitación, en vista que la última fue privada y que las empresas que se invitaron sólo postuló una, por tanto tenemos la presunción de que podría incluso hasta abaratare el proyecto, y en que la Comisión señala de manera unánime que aprueba el aumento, pero no para la adjudicación, sino que para una nueva licitación, o sea eso debe quedar muy claro".

"Entonces en virtud de las facultades que tiene el Consejo de aprobar, rechazar o modificar, la Comisión de Educación y Cultura acordó y propone al Consejo, modificar la propuesta del Ejecutivo, señalando que se aprueban los fondos para realizar una nueva licitación y no para adjudicación que se señala en el Oficio N° 1087 de fecha 29.04.16".

Don pablo Gutiérrez, plantea "consulto si el Intendente que se encuentra presente acepta la modificación a la propuesta, porque si no se puede volver a licitar, para qué modificarla".

El Sr. Intendente, responde que acepta la modificación a la propuesta, la acoge con propiedad.

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar mayores recursos para licitación del proyecto denominado "Restauración Iglesia San Francisco de Curicó", Código BIP 30.092.559-0, en un monto de M\$ 693.023, en base a la presentación del Ejecutivo, realizada a través del Oficio N° 1087, de fecha 29.04.16.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Tapia, Rey y Améstica. Se abstiene el Consejero Gajardo. Rechaza el Consejero Sepúlveda.



El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para licitación del proyecto denominado "Restauración Iglesia San Francisco de Curicó", Código BIP 30.092.559-0, por la suma de M\$ 693.023, monto que será financiado con futura disponibilidad presupuestaria, cuya programación financiera para la iniciativa, es la siguiente:

PROYECTO	AÑO 2016 M\$	AÑO 2017 M\$	AÑO 2018 M\$	TOTAL INVERSION M\$
Restauración Iglesia San Francisco de Curicó.	323.203	2.497.471	117.528	2.938.202

Don Gabriel Rojas, prosigue "en el punto N° 2 de la Tabla de la Comisión, se nos solicita aprobar mayores recursos para adjudicar, por la suma de M\$ 35.674, para el proyecto denominado "Restauración Iglesia Apóstol Pedro de Talca", Código BIP 30.103.974-0, monto que será financiado con futura disponibilidad presupuestaria, cuya programación financiera es la siguiente:

PROYECTO	GASTADO M\$	AÑO 2016 M\$	Año 2017 M\$	TOTAL INVERSION M\$
Restauración Iglesia Apóstol Pedro de Talca.	76.897	20.000	73.200	170.097

"Es importante dejar claridad en los Consejeros Regionales que estos fondos son para la etapa de Diseño, como se nos señaló el día de ayer en la Comisión, e informar que primero fue adjudicado este Diseño por una empresa que no cumplió con los requisitos técnicos, por lo cual abandonó la obra y ahora se está solicitando un remanente que es este monto de M\$ 35.674, para realizar y generar finalmente el diseño de la Iglesia, por lo que considerando la suma entregada a la Empresa que no cumplió, que eran cerca de M\$ 44.000, lo que está solicitando al Consejo es aprobar el restante para poder ejecutar el diseño y finalizar esta etapa inicial de la obra".

Don Daniel Flores, agrega "quiero consultar algo, cuando una empresa abandona la obra quedan boletas de garantía, la pregunta es si se hicieron efectivas dichas Boletas de garantía".

Don Gabriel Rojas, responde "esa información ayer no fue señalada por la Dirección de Arquitectura, por lo que no tengo como responder al Consejero Flores. Lo que sí con toda la situación que se señaló en la Comisión nosotros aprobamos unánimemente, pero si se estima a bien por parte del pleno y considera que es un elemento sustantivo para votar finalmente estos recursos podríamos dejarlo pendiente".



"Me queda aclararle a los Consejeros que la Comisión aprobó unánimemente, ahora sí se tiene a bien, por la duda del Consejero Flores, en que yo no estoy facultado para poder responderle, ya que el día de ayer no fue indicada esta situación, se podría suspender. Pero la propuesta es que la Comisión aprobó unánimemente".

Don Daniel Flores, agrega "mi intención no es rechazar, solo que tengo una duda con respecto a que siempre que hay una empresa que se ha adjudicado una obra, tiene que dejar boletas de garantía, por eso yo pregunto, porque de lo contrario sería fácil adjudicarse las obras".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "creo que no es necesario, porque estamos hablando de un diseño, no de la ejecución de la obra".

Don Cristian Menchaca, expresa "adoptamos un acuerdo como Comisión, porque la situación desde el punto de vista general, es muy similar a la anterior, son más recursos, pero en este caso puntual el análisis que hicimos es que aquí hubo una licitación para el diseño, se presentaron problemas y se renunció a esa Empresa, por tanto es más complejo este procedimiento, porque hay que licitar y que otra empresa se haga cargo de la otra parte que estaría quedando en el diseño, es por eso que la Comisión pide al pleno que tengan a bien aprobar los recursos para poder finiquitar el diseño".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar mayores recursos por la suma de M\$ 35.674, para el proyecto denominado "Restauración Iglesia Apóstol Pedro de Talca", Código BIP 30.103.974-0, que ha presentado el Ejecutivo por medio del oficio 1399, de fecha 02.06.16.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez y Garcés y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Tapia, Rey y Améstica. Se abstienen los Consejeros(a) Flores, Gutiérrez, Gajardo y

Martínez.



El Consejo acuerda aprobar mayores recursos por la suma de M\$ 35.674, para el proyecto denominado "Restauración Iglesia Apóstol Pedro de Talca", Código BIP 30.103.974-0, que ha presentado el Ejecutivo por medio del oficio 1399, de fecha 02.06.16.

Don Gabriel Rojas, prosigue "esos son entonces los dos temas que tenía en Tabla la Comisión, pero tengo además dos cosas, lo primero es la situación del Teatro Regional del Maule, para que los Consejeros tengan claridad, no es responsabilidad del Consejo la demora en la asignación de los recursos, estamos ya en el mes de Junio. Sino que nosotros aprobamos como Comisión en la última sesión de Enero, los recursos para el TRM, y lo que se demoró fue la entrega por parte del Teatro, del proyecto para asignar estos fondos, lo que actualmente se encuentra en Contraloría Regional para toma de razón".

"El segundo punto, si bien ya tenemos aprobados los fondos, llevamos alrededor de M\$ 7.000 en restauración de Iglesias en términos patrimoniales. Yo no estaba a favor como Presidente de la Comisión, en esta situación. Incluso señalé que si las Iglesias son consideradas patrimonio, me gustaría que la administración fuera en conjunto con Bienes Nacionales. Esta es una materia que yo solamente he querido indicar para que se consigne en el Acta, en vista que las necesidades de la Región son múltiples y estamos aportando una gran cantidad de recursos para una institución privada que si va a cumplir fines patrimoniales lo ideal sería que fuere mancomunadamente su administración con la Unidad de Patrimonio de Bienes Nacionales".

"Había hecho la acotación respecto del TRM, por lo cual solo quería señalar estos dos puntos que se discutieron en el día de ayer".

Don Alexis Sepúlveda, plantea "en el Oficio anterior solamente se aprobó solicitar una nueva licitación, y en el caso de los colegas de la provincia de Curicó, por lo menos para que quede meridianamente claro, que una nueva licitación después de tres procesos, porque atención esta no es la primera licitación. Después de tres procesos va a significar que eventualmente en este año no se pueda partir, y lo que he querido establecido".



Don Daniel Flores, plantea “cuando uno lee información, de repente se desinforma, en que nosotros como Ejecutivo, como parte del Gobierno Regional debemos entregar una claridad para que la comunidad tenga claro de quien es la responsabilidad de la no entrega de los recursos al TRM, porque cuando uno lee es como si el Gobierno Regional no ha entregado el dinero al TRM, eso es lo primero que se imagina y es ahí donde deben estar los periodistas que trabajan con el Intendente, con el Ejecutivo, donde tienen que informar bien a la Comunidad”.

“Lo segundo, cuando nosotros aprobamos estos recursos, que son por el monto de M\$ 550.000 lo hicimos para una parrilla que iba a ser desarrollada entre los meses de Enero a Diciembre, y llevamos seis meses y no hemos tenido nada, producto que no se le han traspasado los recursos al TRM, mi consulta es ¿cómo van a ejecutar una parrilla?, porque es aquí donde yo tengo una diferencia como en los Teatros Comunales, en que les exigimos tanto, y no puede ser que a una Institución tan grande le aprobemos en blanco, porque le aprobamos M\$ 550.000 al TRM, pero ni siquiera le pedimos la Parrilla, porque se comienza por eso, y luego ver que se cumpla dicha parrilla, que sea atractiva, que nos represente y creo yo, después de todo eso, aprobar los recursos, pero acá no tuvimos nada previamente a la aprobación, eso nos indica que no tenemos la responsabilidad de aprobar informadamente, y ahí cometimos un error. Porque además hasta el día de hoy no se conoce la parrilla del TRM. No hay que confundir los eventos particulares con la parrilla, la cual nosotros financiamos con M\$ 550.000. Exigimos mucho a los Teatros Comunales, y al TRM nada”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Cristian Menchaca, que preside la Comisión de Estrategias y Fomento Productivo, para que informe sus materias.

Don Cristian Menchaca, expresa “nuestro primer punto de Tabla es la solicitud de aprobación de la Propuesta de Bases del Concurso del Fondo de Innovación para la Competitividad año 2016 (FIC), pero tengo que informarles que lo hemos dejado pendiente de resolución en esta oportunidad”.

“El segundo tema dice relación con un estudio sobre una Planta de Metanol que se instalaría en la Provincia de Linares, en este tema nos acompañó



gente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, este es un proyecto muy ambicioso, interesante, que tiene un efecto muy importante para la agricultura de la Región del Maule, ya que se haría en toda la producción del maíz. Hoy día los maiceros están de capa caída. Si recuerdan tuvimos que inyectarle recursos. Con esta planta se inyectarían nuevos recursos a este producto y con ello podríamos solucionar en gran parte el gran problema que tienen los agricultores de la Región del Maule”.

“Estuvo presente en ese punto de la reunión don Eduardo Alvarez, que es uno de los maiceros importantes y gestores de la idea en conjunto con la Corporación, en este proyecto está involucrado CORFO, la SEREMI de Agricultura y el CORE a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo”.

“Enseguida, nos llegó un documento en que se rectifica la fecha de la invitación para participar en la Misión a Cuba, quedando entonces la nueva fecha desde el 01 al 08 de Julio de 2016, ambas fechas inclusive, en que han sido mandatados los Consejeros Carlos Gajardo Yáñez, Rodrigo Hermosilla Gatica, Manuel Améstica Gaete, Alexis Sepúlveda Soto, Cristian Menchaca Pinochet, Gabriel Rojas Rojas y Jesús Osses Reveco. Es una materia que debemos someter a votación, Presidente”.

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar la rectificación en la fecha de la Misión a la Ciudad de La Habana, Cuba y mandata a los Consejeros Regionales Sres. Carlos Gajardo Yáñez, Rodrigo Hermosilla Gatica, Manuel Améstica Gaete, Alexis Sepúlveda Soto, Cristian Menchaca Pinochet, Gabriel Rojas Rojas y Jesús Osses Reveco, actividad que en definitiva se realizará entre los días 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 de Julio de 2016.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la rectificación en la fecha de la Misión a la Ciudad de La Habana, Cuba y mandata a los Consejeros Regionales Sres. Carlos



Gajardo Yáñez, Rodrigo Hermosilla Gatica, Manuel Améstica Gaete, Alexis Sepúlveda Soto, Cristian Menchaca Pinochet, Gabriel Rojas Rojas y Jesús Osses Reveco, actividad que en definitiva se realizará entre los días 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 de Julio de 2016. Además se acuerda que debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 30 de Junio y el 09 de Julio de 2016, al tiempo que se autoriza al Secretario Ejecutivo para requerir los recursos que para estos efectos sean necesarios.

Don Carlos Gajardo, plantea "quiero pedirle al Presidente de la Comisión de Estrategia que podamos revisar el proyecto de Etanol, porque en mi condición de Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente me han hablado algunas organizaciones, exponiendo algunos temores que tienen sobre el proyecto, y es importante que se puedan aclarar esas dudas, en que podemos hacer una reunión entre las dos Comisiones, conjunta, ver la fórmula, porque si bien es cierto la producción de etanol es productivo y favorece a algunos sectores, sin embargo hay otros sectores que sienten que se pueden ver mermados y que puede haber daños colaterales respecto de este proyecto, por tanto es importante que podamos analizar todas las causas, porque entiendo además que de lo que nosotros aprobamos en su momento fue un estudio y por tanto sería interesante conocer los alcances y resultados de ese estudio y si se analizaron también los efectos adversos del posible proyecto de etanol".

Don Cristian Menchaca, responde "recuerden que todas las convocatorias a las Comisiones son abiertas y todos tienen acceso a poder participar en las Comisiones y en los temas que a cada uno les pueda interesar. En las dos exposiciones se ha hablado del proyecto, en el día de ayer se expuso sobre los contra del proyecto. Toda industria genera algunos contra, pero especialmente esta Planta de Etanol, afectaría muy poco, porque es una producción muy limpia. Incluso se conversó sobre los ruidos molestos que pudiera producir, ellos dicen que la gente que fue a interiorizarse sobre la Planta en otras en Estados Unidos, pueden dar fe de que produce un poco de ruido. Aún no tenemos el estudio en las manos, pero feliz lo invito a usted Consejero y a su Comisión a participar de nuestras reuniones para que puedan aclarar todas las dudas que correspondan. Hubiera sido bueno que nos hubiera acompañado en el día de ayer, pero todos sabemos que por motivos personales no pudo asistir. Pero cuando tenga ya el proyecto la Corporación obviamente nos lo va a informar, porque nos han ido comunicando los pasos que han ido desarrollando, pero



igual le podemos decir que Usted necesita que se le informe para que la comunidad esté tranquila. No sé quiénes pueden estar inquietos por este tema, porque todavía esto está en estudio, el emplazamiento aún tampoco está claro".

Don Guillermo García, dice "estuve presente cuando analizamos el tema que nos ocupa en estos minutos, y creo que es una muy buena iniciativa y creo que valen las opiniones que uno pueda tener sobre esta nueva instalación que se pretende. Me parece que una de las mayores preocupaciones es la toxicidad de este material, por lo que creo que es importante tener en consideración las observaciones que ha planteado el Consejero Gajardo".

"Me quiero referir a algo bien especial y está relacionado con los proyectos FIC, hemos conversado y lo he hecho presente al Presidente, con varios SECPLAN principalmente de las comunas de mi Provincia de Cauquenes, y otros que de repente me han llamado, para ver la posibilidad de modificar el Reglamento, como bien lo citaba don Alexis Sepúlveda hace un rato, nos pusimos trampas solos, lo que ha imposibilitado el buen desarrollo".

"Lo que pasa es que este fue un tema que se discutió ampliamente en que todos opinaron, entonces sería bueno que estas dos Comisiones puedan analizarlo y ver cómo poder mejorarlo, porque en realidad les ha generado conflictos a los Municipios para hacer los proyectos, los ha limitado, y es bueno que lo planteemos, porque aquí hay dos Comisiones que son bastante sensibles cuando uno trata de tomarles materias de cada una de ellas. Entonces sería bueno realizar una Comisión especial entre las dos Comisiones".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "muchas veces se dice que los viajes que realizan los CORES no tienen productividad, la verdad es que eso depende de con qué cristal se mire y con qué vara se mide. Un grupo de CORES, entre los cuales yo me siento privilegiado también de haber podido visitar Colombia, en las Ciudades de Bogotá y Medellín, quedamos impactados e impresionados de cómo allí hay tecnología, como allí hay atrevimiento de realizar proyectos de alto impacto de alta productividad e impactados porque en una ciudad que hace veinte o quince años era la capital de la delincuencia, la capital del crimen, hoy día es una capital pujante y una ciudad emprendedora, y precisamente allí se ven proyectos de esta naturaleza".



22

“Ayer tuve la oportunidad en mi condición de integrante de esta Comisión, de participar en la exposición que por segunda vez se realiza de este proyecto y me quedé gratamente impresionado y me atreví a llamarlo dentro de mis escasas virtudes y pocas competencias, como un mega proyecto, porque no solamente tiene que ver con combustible, sino que con empleo, con impacto en el sector donde se va a instalar el día de mañana si es así, tiene que ver también con el tema de la agricultura en el rubro maicero, recuerdo que el año pasado entregamos una cantidad importante de recursos y este año también a los maiceros, producto de la condición complicada que atravesaban, de manera que aquí se está dando una posibilidad a que no siga monopolizado un tema tan importante que tiene que ver con un rubro que fuerte en nuestra Región y en particular en nuestra provincia de Linares”.

“Por lo tanto pensamos que estamos frente a un proyecto multipropósito que me parece bien. Naturalmente que todo proyecto y toda cosa desconocida genera inquietud y distintos impactos, y yo creo Presidente, encontrando un proyecto bastante interesante y que bueno que sea así, porque estamos llenos de estudios, llenos de iniciativas y muy pocas se han ido concretando. Y hay miles y miles de recursos que nacen desde el Gobierno Regional aprobados por el Consejo y son estudios que finalmente quedan archivados, creo que aquí estamos frente a algo que puede tener un buen resultado”.

“Creo que es atendible lo que plantea el Consejero Carlos Gajardo, en términos de que la Comisión de Turismo y Medio Ambiente pueda ver la materia, y quiero proponer Presidente que este tema no solo sea para una Comisión mixta sino que a mí me gustaría, dada la importancia del proyecto, lo interesante que es, y el impacto que tendría en nuestra zona alicaída, sea presentado al pleno del Consejo Regional en la próxima Sesión plenaria de este Consejo”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Carlos Gajardo, para que informe las materias analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside.

Don Carlos Gajardo, dice “dado el escaso tiempo se postergó la reunión de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, la que está convocada



inicialmente para el jueves con un equipo multisectorial para ver el tema de la energía renovable, el secado de la leña y otros, más lo relacionado con la contaminación y dado que no está nuestro brazo técnico en este aspecto, que es el Jefe de la DIPLADE, don Gastón Ortíz, conversamos con el Secretario Ejecutivo y vamos a postergar la reunión para la próxima semana en la comuna de Linares, donde esperamos puedan participar la mayor cantidad de Consejeros Regionales”.

Acto seguido, el Presidente concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Salud, para que exponga sus materias.

Don César Muñoz, informa “quiero contarles que el Servicio de Salud del Maule cambió a su Director Regional, por lo que no vamos a tener la interlocución con a Doctora Patricia León a partir del 01 de Julio. Entiendo que quien ganó el concurso fue don Rodrigo Alarcón, que viene del Sur. En todo caso la Comisión ha sido invitada para visitar los 3 Hospitales de la Región, en la Comisión de Régimen Interno entiendo que se va a informar para solicitar un mandato amplio para todos los Consejeros que no pertenecen a la Comisión y que en las respectivas Provincias se incorporen a la visita de los Hospitales”.

“Por último vimos el tema relacionado con la operación de prótesis de caderas, y les quiero contar que aparte de que faltan alrededor de 35 millones de pesos para cubrir todo eso, lo cual ojalá el Ejecutivo prontamente nos presente una solicitud de modificación presupuestaria y luego nos proponga una asignación para cumplir con estos 35 millones de pesos que es urgente tenerlos. Pero tengo una mala noticia, en que la Contraloría Regional no dio la pertinencia al proyecto y lo derivó a Santiago el 09 de Junio pasado. El Intendente Regional el 14 de Junio le solicita al Contralor Nacional que agilice este proceso, porque como por todos es sabido que la Contraloría se toma sus tiempos y nos puede demorar más de la cuenta”.

“Por tanto consideramos en la Comisión que es bueno y es posible aprobar estos recursos a la brevedad, y presionar más a la Contraloría para que esto se haga efectivo a la brevedad. También está el antecedente que la Contraloría ya había aprobado hace un tiempo atrás el Convenio con la Dirección del Servicio de Salud del Maule y con Desafío Levantemos Chile para que hagan este proyecto, por lo tanto tiene razón que esto demora o haya pasado a la Contraloría Nacional”.



"Entonces ojalá pudiéramos hacer mayores esfuerzos para que esto se haga a la brevedad o de lo contrario vamos a perder tiempo y los recursos por un monto de M\$ 620.000 ya están aprobados para el año 2016, y nos faltan M\$ 35.000 que espero sean aprobados prontamente".

"Quisiera que el CORE tomara el riesgo de pedir que estos M\$ 35.000 se aprueben lo antes posible y con ello presionar a la Contraloría. Hay otra opinión que esto es un riesgo, porque estamos sembrando falsas expectativas. No es así porque ya aprobamos los M\$ 620.000. La Comunidad está esperando y solamente faltan los M\$ 35.000 en que ojalá el Intendente nos presente esa propuesta a la brevedad posible".

Don Hugo Rey, manifiesta "estimado Presidente, me gustaría que lo que acaba de plantear el Presidente de la Comisión lo pudiéramos tomar como acuerdo en este pleno solicitar esto al Intendente, porque tendría mucha más fuerza por lo que espero se pueda materializar".

"Segundo, debo precisar lo importante que es esta iniciativa que ya lo hemos hecho en varias ocasiones y quiero detenerme en lo primero que informó el Presidente de la Comisión que es algo no menor, un tema tan delicado y complejo que tenemos en la Región, hoy día, aún con las diferencias que uno pueda tener con la Dra. León, coloquen en esa Dirección a un profesional de otra área, como es aparentemente un Médico Veterinario, espero que no sea así, y espero tener la información detallada de este tema, porque si ello fuere así realmente sería algo, sin cuestionar técnicamente al profesional, pero realmente sería algo delicado. Por tanto me gustaría tener esa información a la brevedad".

Don Carlos Gajardo, agrega "lamentando que la Dra. León cuando ya se empezaba a consolidar su puesto, mostrando toda su capacidad humana, profesional, y conocimiento en el gran Convenio de Programación que tenemos entre el GORE/MINSAL, y que lamentablemente ella no haya quedado, afecta. En su momento pasó con la Directora Paulina Espinoza".

"Presidente, yo quiero solicitar y no sé si el resto de mis colegas piensa pero por lo menos en lo personal, poder enviar nuestra gratitud a la Dra. León, expresarle que ojalá sus conocimientos, su profesionalismo, la calidad humana que ha



tenido en este proceso, pueda seguir al servicio de la salud de la Región del Maule, y que sepa que agradecemos el trabajo que ella ha cumplido hasta el momento. Lamentamos profundamente que ella no se haya adjudicado el concurso y que venga una persona de fuera, en que le va a tomar por lo menos 6 a 8 meses para poder tomar en conciencia todo lo que está sucediendo con nuestra salud, lo cual una vez más viene a retrasar una mejor calidad de salud para los Maulinos”.

“Por tanto solicito se haga llegar mi reconocimiento a la Dra. León”.

Don Pablo Gutiérrez, señala “entendiendo la estrategia que quiere usar el Presidente de la Comisión de Salud para el tema de la operación para prótesis de cadera, considero que no corresponde, no es procedente, porque al momento que esto pase para aprobación de nosotros la gente lo va a sentir como si fuera una realidad y si Contraloría Nacional que no vamos a poder apurar en los plazos y que no se deja presionar, o sea, si hay un organismo que no se deja presionar es justamente la Contraloría, y el efecto que se pretende conseguir nosotros aprobando con 20 ó 30 personas al lado, una cuestión que en la práctica puede no llegar a darse, puede ser un daño mucho más grande que el que queremos evitar”.

“Entonces yo sería partidario que se hicieran las presentaciones al Ministro del Interior, y a lo mejor de nuestro Intendente que es su representante y lo hiciera nuestro Presidente del CORE también al Ministro del Interior, para que ellos Oficien a la Contraloría y ésta se ocupe de realizar un informe rápido. Pero no aprobar. La gente no lo va a entender. Son 200 personas a las que se les pretende solucionar la situación, y claro van a creer que esto se aprobó y van a esperar el plazo para que los llamen a operarse y eso puede no llegar y ello sería un daño mucho más grande que el que se pretende evitar”.

El Presidente, señala “realizaremos las peticiones al Intendente por los recursos por el monto de M\$ 35.000 que faltan y con respecto a la nota de gratitud a la Ex Directora del Servicio de Salud, ya lo hicimos una vez cuando desvincularon a doña Paulina Espinoza, ahora también enviaremos una nota a la Dra. León, agradeciéndole la relación cordial que tuvo con este Consejo”.



Enseguida, concede la palabra al Consejero Alexis Sepúlveda, que es el Presidente de la Comisión de Infraestructura, para que dé a conocer las materias que en esa Comisión se han tratado.

Don Alexis Sepúlveda, informa "analizamos la solicitud de eliminación del proyecto "Mejoramiento Sistema 8 Sur-6 sur Talca", Código BIP 20.180.151-0, lo que fue discutido en la Comisión, y no se trata de que venga un nuevo proyecto, sino que se cambia es solo el nombre, pero para poder ir cerrando los actos administrativos de manera adecuada, se elimina éste y en su reemplazo se nos solicita que se apruebe el siguiente "Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur y Obras Compl Par Vial Talca", Código BIP 30.457.582-0, por un monto de M\$ 4.990.485. La Comisión aprobó este cambio y solicitamos al pleno hacer lo mismo".

El Presidente, somete a votación la propuesta de aprobar la eliminación del proyecto "Mejoramiento Sistema 8 Sur - 6 Sur Talca", Código BIP 20.180.151-0, y aprobar en su reemplazo el proyecto "Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur y Obras Compl Par Vial Talca", Código BIP 30.457.582-0, por un monto de M\$ 4.990.484, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 1582, de fecha 20.06.16.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la eliminación del proyecto "Mejoramiento Sistema 8 Sur - 6 Sur Talca", Código BIP 20.180.151-0, y aprobar en su reemplazo el proyecto "Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur y Obras Compl Par Vial Talca", Código BIP 30.457.582-0, por un monto de M\$ 4.990.484, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 1582, de fecha 20.06.16.

Don Alexis Sepúlveda, prosigue "como hace un rato se aprobó la solicitud de eliminación presupuestaria solicitada en la Comisión de Presupuesto, analizamos la solicitud del Ejecutivo de aprobar recursos del F.N.D.R. para financiar el Programa



denominado "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Curepto", Código BIP 30.466.154-0, por un monto de M\$ 4.000 con cargo al Subtítulo 22 del F.N.D.R".

"La Comisión aprobó por unanimidad esta asignación de recursos, y se recomienda al pleno también aprobar".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria solicitada en la Comisión de Presupuesto, analizamos la solicitud del Ejecutivo de aprobar recursos del F.N.D.R. para financiar el Programa denominado "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Curepto", Código BIP 30.466.154-0, por un monto de M\$ 4.000 con cargo al Subtítulo 22 del F.N.D.R. Todo lo anterior, se encuentra contenido en el Oficio N° 1542, de fecha 17.06.16, que fue remitido por el Ejecutivo al CORE.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutía, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria solicitada en la Comisión de Presupuesto, analizamos la solicitud del Ejecutivo de aprobar recursos del F.N.D.R. para financiar el Programa denominado "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Curepto", Código BIP 30.466.154-0, por un monto de M\$ 4.000 con cargo al Subtítulo 22 del F.N.D.R. Todo lo anterior, se encuentra contenido en el Oficio N° 1542, de fecha 17.06.16, que fue remitido por el Ejecutivo.

Don Alexis Sepúlveda, continúa "la solicitud de aprobación de aumento de recursos para la modificación de contrato correspondiente al Item Obras Civiles y Consultoría para el proyecto denominado "Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes", Código BIP 20.120.871-0, por un monto de M\$ 227.812, que será financiado con recursos presupuestarios año 2016, iniciativa emblemática para la comuna, proyecto sanitario que genera un aumento de obras. Las discutimos, porque se hicieron las consultas previamente y es la elevación de la planta de tratamiento, porque efectivamente cuando la visitamos en terreno y una buena noticia, estuvimos con la Comisión de Infraestructura en terreno, visitamos el proyecto y podemos dar fe



de lo que aquí se señala, estaba totalmente inundado, hay mayor cantidad de conexiones domiciliarias producto que desde el terremoto más gente se vino a vivir ahí”.

“Este proyecto fue aprobado en la Comisión en forma unánime y recomendamos al pleno lo mismo”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de aumento de recursos para la modificación de contrato correspondiente al Item Obras Civiles y Consultoría para el proyecto denominado “Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes”, Código BIP 20.120.871-0, por un monto de M\$ 227.812, que será financiado con recursos presupuestarios año 2016, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada a través del Oficio N ° 1568, de fecha 17.06.16.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el aumento de recursos para la modificación de contrato correspondiente al Item Obras Civiles y Consultoría para el proyecto denominado “Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes”, Código BIP 20.120.871-0, por un monto de M\$ 227.812, que será financiado con recursos presupuestarios año 2016, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada a través del Oficio N ° 1568, de fecha 17.06.16.

Don Alexis Sepúlveda, agrega “ahora un punto que dice relación con un proyecto emblemático, importante, un proyecto que cambia la vida de las personas, proyecto de conectividad que genera comercio, que genera actividad económica, que genera oportunidades y quiero indicarle al Alcalde que este proyecto es solo de oportunidades y ahora dependerá de la comuna que las sepa aprovechar. Se trata entonces de la solicitud de aprobación de un proyecto que forma parte del Convenio de Programación entre el Ministerio de Obras Públicas y el CORE, denominado “Obras Viales Estructurantes III 2014-2019”, a través del F.N.D.R., que por a detallar:



FUENTE FINANCIERA	RATE	COD.BIP	ETAPA POSTULA	NOMBRE	COMUNA	C.TOTAL M\$ (*)
F.N.D.R.	RS	20177442	EJECUCION	MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION - LOS QUEÑES	ROMERAL	.474.527

(*) Montos según Ficha IDI año 2016.

"Los miembros de la Comisión concordamos en que este es un proyecto que abre tremendas oportunidades y por tanto fue aprobado en forma unánime, los Consejeros de la Provincia de Curicó lo defendieron con mucha fuerza, y queremos felicitar al Alcalde por esto, porque sabemos que el Pleno aprobará por unanimidad".

Don Cristian Menchaca, indica "creo que hay que ser justos en hacer un reconocimiento a un Consejero que se la ha jugado por este Proyecto, no solamente en este período del Consejo, sino que también en el anterior, y ese Consejero es Pablo Gutiérrez, pues es un Consejero que se merece el respaldo de todos nosotros por este proyecto".

Don Pablo Gutiérrez, dice "estuvimos hace un tiempo atrás en una sesión acá con el Alcalde, y suscribimos el tercer Convenio y en esto quiero felicitar más que a nosotros mismos, al Alcalde de la Comuna de Romeral, quien se la ha jugado, lo tuvimos en nuestros plenos, nos invitó acá donde hizo la presentación de la necesidad que tenía este camino. Cuántas campañas políticas prometiéndolo este camino a la gente y no tenía resultados. Es muy tranquilizador saber que es parte de un Convenio que hace tres años venimos trabajando, esto no es de ahora solamente, sino que se ha hecho con tiempo para llegar finalmente a esta materialización. Felicito al Alcalde, a la gente, porque de una vez por todas hay un grupo de políticos que le va a cumplir".

El Presidente, pone en votación la aprobación del proyecto que forma parte del Convenio de Programación entre el Ministerio de Obras Públicas y el GORE, denominado "Obras Viales Estructurantes III 2014-2019", a través del F.N.D.R., detalle de lo cual se indica a continuación:

FUENTE FINANCIERA	RATE	COD.BIP	ETAPA POSTULA	NOMBRE	COMUNA	C.TOTAL M\$ (*)
F.N.D.R.	RS	20177442	EJECUCION	MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION - LOS QUEÑES	ROMERAL	.474.527



(*) Montos según Ficha IDI año 2016.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto que forma parte del Convenio de Programación entre el Ministerio de Obras Públicas y el GORE, denominado "Obras Viales Estructurantes III 2014-2019", a través del F.N.D.R., denominado "Mejoramiento Ruta J-55 Sector: La Unión-Los Queñes", de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE FINANCIERA	RATE	COD.BIP	ETAPA POSTULA	NOMBRE	COMUNA	C.TOTAL M\$ (*)
F.N.D.R.	RS	20177442	EJECUCION	MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION - LOS QUEÑES	ROMERAL	8.474.527

(*) Montos según Ficha IDI año 2016.

El Alcalde de la Comuna de Romeral, expresa "agradecer en forma muy sincera a los Consejeros(as) Regionales, y en forma muy especial a los de la Provincia de Curicó, a Don Manuel Améstica que venía del CORE anterior en que fue aprobado este proyecto, la Consejera Garcés, la Consejera Martínez, el Consejero Rey y el Presidente Don Boris Tapia. Este es un proyecto que viene desde hace muchos años y como decía un Consejero, muchos políticos prometieron. Pero hoy día llegamos a hacer un trabajo técnico, serio de verdad, en que se pidió una reevaluación de la iniciativa y este hoy día dio la factibilidad correspondiente así es que para nosotros es un gran orgullo, algo que esperó no solamente la comuna de Romeral, sino que la Provincia de Curicó en pleno que es esta pavimentación hacia Los Queñes, solicitarle a la Directora de Vialidad que lo licite pronto porque es un proyecto emblemático".

Don Alexis Sepúlveda, agrega "se hizo algunas observaciones de temas que plantearon los Consejeros que hemos dejado pendientes de analizar en la próxima reunión de la Comisión, en honor al tiempo".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Guillermo García que
Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, para que informe los temas que
le ha correspondido analizar".



Don Guillermo García, indica "tenemos como punto de Tabla, la solicitud de aprobar concesión de uso gratuito de inmueble fiscal correspondiente a los siguientes terrenos:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-12155	Concejo Local de Deportes y Recreación de Talca.	Calle 1 Norte Nº 763 y Nº 765, Talca, para ser destinado como sede a las distintas organizaciones deportivas del Concejo Local de Deportes y Recreación de Talca.	05 años
E-12156	Club Deportivo Social y Cultural "Listalca".	Sector Los Queñes, Sitio Nº 7, Romeral. Para construir una cabaña de recreación y esparcimiento, para el Club Deportivo Social y Cultural "Listalca".	05 años.

"La Comisión acordó por la unanimidad otorgar pronunciamiento favorable a estas Concesiones".

"Además aún tenemos pendiente la solicitud de concesión de uso gratuito del siguiente inmueble fiscal, porque tenemos que ir a visitar el lugar:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-11772	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Sector de Curanipe, Lote A-4, Pelluhue, con el fin de instalar allí una planta presurizadora y estanque acumulador para otorgar un adecuado servicio a la Escuela de Curanipe, CESFAM de Curanipe, Carabineros, Registro Civil y a todas las instalaciones y reparticiones que se ubicarán en el Centro Cívico de Curanipe.	05 años

"Hemos acordado que el Martes 28 de Junio, a las 11:00 horas, se realizará una reunión ampliada de la Comisión en la Comuna, para conocer este tema en terreno".

"El acuerdo está adoptado en la Comisión y quiero pedir Presidente que aprobemos la solicitud de concesión de las dos propiedades que he detallado".

El Presidente, somete a votación las dos solicitudes de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal y que ha detallado el Presidente de la Comisión, lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo que ha presentado a través del Oficio Nº 1116, de fecha 02.05.2016.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20

votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los



Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, por el plazo de cinco años y que favorecen a las Instituciones que se señalan, lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo que ha presentado a través del Oficio N° 1116, de fecha 02.05.2016:

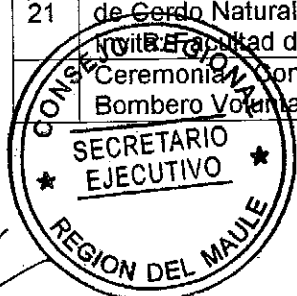
OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-12155	Concejo Local de Deportes y Recreación de Talca.	Calle 1 Norte N° 763 y N° 765, Talca, para ser destinado como sede a las distintas organizaciones deportivas del Consejo Local de Deportes y Recreación de Talca.	05 años
E-12156	Club Deportivo Social y Cultural "Listalca".	Sector Los Queñes, Sifio N° 7, Romeral. Para construir una cabaña de recreación y esparcimiento, para el Club Deportivo Social y Cultural "Listalca".	05 años.

Don Guillermo García, continúa "corresponde ahora Consejeros pedirles votación para los mandatos que se detallan a continuación, en base a las invitaciones que se han enviado a cada uno de los Consejeros Regionales, para participar en las distintas actividades, ceremonias y reuniones:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento Primera Versión Fiesta Gastronómica de Cazuelas y Caldillos – Curicó. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Curicó	Miércoles 22.06.16, a las 11:00 hrs.	Terraza del Instituto, ubicado en Calle Merced 461, Curicó.
2	Ceremonia de Celebración Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas. Invita: Alcalde de San Javier, Directora Regional SENDA.	Miércoles 22.06.16, a las 11:00 horas.	Dependencias de la I. Municipalidad de San Javier.
3	Ceremonia Inaugural del Huerto Escolar Construido por el FOSIS, en el marco del Programa "Vive Tu Huerto". Invita: SEREMI MIDESO y Director Regional FOSIS.	Miércoles 22.06.16, a las 12:00 horas.	Escuela Lago Aquelarre de Vichuquén, Calle Aquelarre S/N.
4	Inauguración Centro de Documentación e Investigaciones Religioso-Pastorales y a la Eucaristía, (50° Aniversario de la Pascua del Obispo Manuel Larraín Invita: Obispo de Talca y Director Centro Doc. e Invest. Religioso-Pastorales.	Miércoles 22.06.16, entre las 09:00 y 13:00. Y a las 19:30 hrs.	Salón Azul del Campus San Miguel de la Universidad Católica del Maule. Misa en la Catedral de Talca.
5	Ceremonia de Celebración del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas. Invita: Alcalde de Curicó y Directora Regional SENDA	Miércoles 22.06.16, a las 15:00 horas.	Escuela Aguas Negras, ubicada en Calle Mataquito S/N, Aguas Negras, Curicó.
6	Seminario "Camino del Emprendedor" Invita: Director Regional de SERCOTEC	Jueves 23.06.16, a las 09:30 horas	Sede de la U. Católica del Maule, Sede Curicó, Calle Prat N° 220, Curicó.
	Ceremonia de Inauguración Nuevo Edificio de Ingeniería Civil en Mecatrónica. Invita: Rector U. Talca y Decano Facultad de Ingeniería UTAL	Jueves 23.06.16, a las 11:00 horas	Nuevo Espacio Universitario, ubicado en el Campus Curicó de la U de Talca, ubicado en km. 1, Camino a Los Niches.
	Seminario "Estudio Caracterización y Marketing de la"	Jueves 23.06.16,	Dependencias Hotel Brescia



	Carne de Cerdo Natural en la Región del Maule". Invita: Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción.	a las 15:30 horas	de Parral, ubicado en Calle Igualdad N° 195, Parral.
8	Ceremonia de Certificación del curso "Gestión de emprendimientos", del Programa + Capaz Mujer Emprendedora". Invita: Director Regional SENCE	Jueves 23.06.16, a las 15:00 horas.	Salón Perú (Biblioteca Municipal), Calle Abdón Fuentelba N° 115, Chanco.
9	II Feria de Negocios Vitivinícolas. Invita: Nodo estratégico Chile Vitivinícola 2.0	Jueves 23.06.16, entre las 16:00 a 20:00 horas.	Hotel Plaza Cienfuegos, Calle 1 Sur N° 1026, Talca
10	Muestras Gastronómicas y Agroturísticas – Primera Muestra Gastronómica de Invierno, Empedrado 23 de Junio de 2016 "La Noche de San Juan y sus Leyendas".	Jueves 23.06.16, a las 18:00 horas.	Gimnasio Liceo San Ignacio, Empedrado.
	Primera Fiesta Costumbrista Noche de San Juan, Romeral 25 de Junio de 2016. Invita: Proyecto SERNATUR, Comunas Empedrado, Romeral y Curepto	Sábado 25.06.16, desde las 15:00 hrs.	En la recientemente inaugurada Plaza de Romeral.
	Fiesta del Vino Artesanal – Agroturismo – Curepto	Sábado 25.06.16, a las 10:00 horas.	Plaza de Armas de Curepto.
11	Reunión de Trabajo en el marco de la Formulación del Presupuesto del GORE, año 2017. Invita: Intendente Región del Maule.	Viernes 24.06.16, a las 10:00 horas	Salón de reuniones del Consejo Regional del Maule, Talca.
12	Ceremonia de Inauguración de la Nueva Plaza de Armas de la Comuna de Sagrada Familia. Invita: SEREMI MINVU y Director SERVIU	Viernes 24.06.16, a las 12:00 horas	Calle San Luis, Esquina Valdivia, Pueblo de Sagrada Familia.
13	Inauguración Farmacia Municipal. Invita: Alcalde de Licantén	Viernes 24.06.16, a las 16:00 horas	Municipalidad de Licantén, Calle Juan Esteban Montero N° 25.
14	Fiesta de San Pedro (Patrono de los Pescadores) Invita: Agrupaciones de Pescadores de la Pesca y Rancura y Municipalidad de Licantén	Sábado 25.06.16, desde las 10:00 horas	Sector La Pesca (Plaza Rancura), Comuna de Licantén.
15	Fiesta de San Pedro. Invita: Alcalde de Vichuquén y Sindicato de Pescadores y Mujeres Orilleras Las Gaviotas.	Domingo 26.06.16, a las 10:00 horas.	Caleta de Pescadores de Llico, Comuna de Vichuquén.
16	Misa San Pedro, Patrono de Los Pescadores. Invita: Sindicato de Pescadores N° 1 de Loanco.	Lunes 27.06.16, a las 11:00 horas.	Caleta Loanco
17	Encuentro Provincial Linares del Programa PACE. Invita: SEREMI de Educación.	Martes 28.06.16, a las 11:30 horas.	Instituto Comercial, Calle O'Higgins N° 579, Linares.
18	Mandato amplio a los Consejeros Regionales para participar de una visita a terreno por parte de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, en la Comuna de Pelluhue, para visitar lugar en que se está solicitando concesión de uso gratuito de inmueble fiscal.	Martes 28.06.16, a las 11:00 horas.	Comuna de Pelluhue.
19	Seminario "Estudio Caracterización y Marketing Carne de Cerdo Natural en la Región del Maule". Invita: Facultad de Agronomía U. de Concepción.	Miércoles 29.06.16, a las 15:30 horas.	Estadio Español de Talca, Camino a San Clemente, Talca.
20	Taller de Difusión de Resultados y Diseño de una Hoja de Ruta del Estudio "Levantamiento de Información para la Obtención de una Denominación de Origen y Ruta Turística Asociada a Espumantes producidos en la Región del Maule. Invita: Director Ejecut. C.R.D.P. del Maule y Director Ejecutivo del CEAP.	Miércoles 29.06.16, a las 09:00 horas.	Salón Aragón del Eco Hotel, ubicado en Alameda Bdo. O'Higgins N° 1198, esq. 5 Oriente, Talca.
21	Seminario "Estudio Caracterización y Marketing Carne de Cerdo Natural en la Región del Maule". Invita: Facultad de Agronomía U. de Concepción	Jueves 30.06.16, a las 15:30 horas.	Dependencias Hotel Maule, Calle Antonio Varas N° 545, Cauquenes.
	Ceremonia conmemoración Día Nacional del Bombero Voluntario.	Jueves 30.06.16, a las 20:00 horas.	Teatro Provincial Curicó, Calle Carmen N° 560, Curicó.



22	Invita: Superintendente y Honorable Directorio Gral. Cuerpo de Bomberos de Curicó.		
23	Ceremonia Inauguración Restauración Iglesia parroquial Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco. Invita: Intendente Regional, Subsecretario de Des. Regional y Administrativo, Presidente CORE y SEREMI MOP.	Jueves 30.06.16, a las 12:00 horas.	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco, Comuna de Curepto.
24	Ceremonia Entrega de Cheques a Teatros Comunales de la Región del Maule Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE.	Viernes 01 de Julio de 2016, a las 11:00 hrs.	Dependencias del Consejo Regional, 1 Norte N° 963, 5° Piso, Talca.
25	Reunión Masiva de carácter Informativa. Invita: Pdte. Junta de Vecinos Sauzal y Pdte. Junta Vecinos Name.	Sábado 02.07.16, a las 10:30 horas.	Plaza de Sauzal.
26	Seminario "El Desafío País que imponen los Recursos Hídricos – 2016-20150, El Rol de la Universidad de Chile". Invita: Rector U. de Chile y Decana Facultad Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza. Debe considerarse un día de ida, es decir el 06.07.16.	Jueves 07.07.16, desde las 09:00 a 13:00 horas	Salón Ignacio Domeyko Casa Central de la U. de Chile, Santiago.
27	Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales de la Zona Centro Sur Austral. Invita: Embajador Director de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores (DICORE) Debe considerarse el día de ida, es decir el 06 de Julio de 2016.	07 y 08 de Julio de 2016.	Ciudad de Concepción, dependencias del Hotel Araucano.
28	Mandato amplio para los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Ceremonias de Entrega de Cheques Subvención 2%, de acuerdo a calendario que se establecerá oportunamente.	De acuerdo a calendario de fechas entregado por el GORE.	En Lugares a determinar en calendario de entrega de Cheques.
29	Mandato amplio para los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Ceremonias de Aniversario de las 30 Comunas de la Región del Maule, de acuerdo a las invitaciones que se vayan recepcionando.	Según la respectiva invitación.	En lugares a determinar en cada Comuna.
30	Inauguración Caleta Duao, Comuna de Licantén Invita: SEREMI MOP	De acuerdo a fecha programada por la SEREMI MOP	En Caleta Duao, Comuna de Licantén.

"Solicitamos Presidente pueda llevar a votación esta propuesta".

El Presidente, pone en votación el mandato amplio para los Consejeros Regionales, a fin de que puedan participar en las actividades, Ceremonias y reuniones a las que se han invitado y cuyo detalle ha dado a conocer el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.



El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales para participar en las actividades, reuniones y ceremonias a las que han sido invitados, detalle de lo cual se indica a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento Primera Versión Fiesta Gastronómica de Cazuelas y Caldillos – Curicó. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Curicó	Miércoles 22.06.16, a las 11:00 hrs.	Terraza del Instituto, ubicado en Calle Merced 461, Curicó.
2	Ceremonia de Celebración Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas. Invita: Alcalde de San Javier, Directora Regional SENDA.	Miércoles 22.06.16, a las 11:00 horas.	Dependencias de la I. Municipalidad de San Javier.
3	Ceremonia Inaugural del Huerto Escolar Construido por el FOSIS, en el marco del Programa "Vive Tu Huerto". Invita: SEREMI MIDESO y Director Regional FOSIS.	Miércoles 22.06.16, a las 12:00 horas.	Escuela Lago Aquelarre de Vichuquén, Calle Aquelarre S/N.
4	Inauguración Centro de Documentación e Investigaciones Religioso-Pastorales y a la Eucaristía, (50° Aniversario de la Pascua del Obispo Manuel Larraín Invita: Obispo de Talca y Director Centro Doc. e Invest. Religioso-Pastorales.	Miércoles 22.06.16, entre las 09:00 y 13:00. Y a las 19:30 hrs.	Salón Azul del Campus San Miguel de la Universidad Católica del Maule. Misa en la Catedral de Talca.
5	Ceremonia de Celebración del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas. Invita: Alcalde de Curicó y Directora Regional SENDA	Miércoles 22.06.16, a las 15:00 horas.	Escuela Aguas Negras, ubicada en Calle Mataquito S/N, Aguas Negras, Curicó.
6	Seminario "Camino del Emprendedor" Invita: Director Regional de SERCOTEC	Jueves 23.06.16, a las 09:30 horas	Sede de la U. Católica del Maule, Sede Curicó, Calle Prat N° 220, Curicó.
7	Ceremonia de Inauguración Nuevo Edificio de Ingeniería Civil en Mecatrónica. Invita: Rector U. Talca y Decano Facultad de Ingeniería UTAL	Jueves 23.06.16, a las 11:00 horas	Nuevo Espacio Universitario, ubicado en el Campus Curicó de la U de Talca, ubicado en km. 1, Camino a Los Niches.
	Seminario "Estudio Caracterización y Marketing de la Carne de Cerdo Natural en la Región del Maule". Invita: Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción.	Jueves 23.06.16, a las 15:30 horas	Dependencias Hotel Brescia de Parral, ubicado en Calle Igualdad N° 195, Parral.
8	Ceremonia de Certificación del curso "Gestión de emprendimientos", del Programa + Capaz Mujer Emprendedora". Invita: Director Regional SENCE	Jueves 23.06.16, a las 15:00 horas.	Salón Perú (Biblioteca Municipal), Calle Abdón Fuentealba N° 115, Chanco.
9	II Feria de Negocios Vitivinícolas. Invita: Nodo estratégico Chile Vitivinícola 2.0	Jueves 23.06.16, entre las 16:00 a 20:00 horas.	Hotel Plaza Cienfuegos, Calle 1 Sur N° 1026, Talca
10	Muestras Gastronómicas y Agroturísticas – Primera Muestra Gastronómica de Invierno, Empedrado 23 de Junio de 2016 "La Noche de San Juan y sus Leyendas".	Jueves 23.06.16, a las 18:00 horas.	Gimnasio Liceo San Ignacio, Empedrado.
	Primera Fiesta Costumbrista Noche de San Juan, Romeral 25 de Junio de 2016. Invita: Proyecto SERNATUR, Comunas Empedrado, Romeral y Curepto	Sábado 25.06.16, desde las 15:00 hrs.	En la recientemente inaugurada Plaza de Romeral.
	Fiesta del Vino Artesanal – Agroturismo – Curepto	Sábado 25.06.16, a las 10:00 horas.	Plaza de Armas de Curepto.
	Reunión de Trabajo en el marco de la Formulación del Presupuesto del GORE, año 2017. Invita: Intendente Región del Maule.	Viernes 24.06.16, a las 10:00 horas	Salón de reuniones del Consejo Regional del Maule, Talca.
	Ceremonia de Inauguración de la Nueva Plaza de	Viernes 24.06.16,	Calle San Luis, Esquina



12	Armas de la Comuna de Sagrada Familia. Invita: SEREMI MINVU y Director SERVIU	a las 12:00 horas	Valdivia, Pueblo de Sagrada Familia.
13	Inauguración Farmacia Municipal. Invita: Alcalde de Licantén	Viernes 24.06.16, a las 16:00 horas	Municipalidad de Licantén, Calle Juan Esteban Montero N° 25.
14	Fiesta de San Pedro (Patrono de los Pescadores) Invita: Agrupaciones de Pescadores de la Pesca y Rancura y Municipalidad de Licantén	Sábado 25.06.16, desde las 10:00 horas	Sector La Pesca (Plaza Rancura), Comuna de Licantén.
15	Fiesta de San Pedro. Invita: Alcalde de Vichuquén y Sindicato de Pescadores y Mujeres Orilleras Las Gaviotas.	Domingo 26.06.16, a las 10:00 horas.	Caleta de Pescadores de Lllico, Comuna de Vichuquén.
16	Misa San Pedro, Patrono de Los Pescadores. Invita: Sindicato de Pescadores N° 1 de Loanco.	Lunes 27.06.16, a las 11:00 horas.	Caleta Loanco
17	Encuentro Provincial Linares del Programa PACE. Invita: SEREMI de Educación.	Martes 28.06.16, a las 11:30 horas.	Instituto Comercial, Calle O'Higgins N° 579, Linares.
18	Mandato amplio a los Consejeros Regionales para participar de una visita a terreno por parte de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, en la Comuna de Pelluhue, para visitar lugar en que se está solicitando concesión de uso gratuito de inmueble fiscal.	Martes 28.06.16, a las 11:00 horas.	Comuna de Pelluhue.
19	Seminario "Estudio Caracterización y Marketing Carne de Cerdo Natural en la Región del Maule". Invita: Facultad de Agronomía U. de Concepción.	Miércoles 29.06.16, a las 15:30 horas.	Estadio Español de Talca, Camino a San Clemente, Talca.
20	Taller de Difusión de Resultados y Diseño de una Hoja de Ruta del Estudio "Levantamiento de Información para la Obtención de una Denominación de Origen y Ruta Turística Asociada a Espumantes producidos en la Región del Maule. Invita: Director Ejecut. C.R.D.P. del Maule y Director Ejecutivo del CEAP.	Miércoles 29.06.16, a las 09:00 horas.	Salón Aragón del Eco Hotel, ubicado en Alameda Bdo. O'Higgins N° 1198, esq. 5 Oriente, Talca.
21	Seminario "Estudio Caracterización y Marketing Carne de Cerdo Natural en la Región del Maule". Invita: Facultad de Agronomía U. de Concepción	Jueves 30.06.16, a las 15:30 horas.	Dependencias Hotel Maule, Calle Antonio Varas N° 545, Cauquenes.
22	Ceremonia Conmemoración Día Nacional del Bombero Voluntario. Invita: Superintendente y Honorable Directorio Gral. Cuerpo de Bomberos de Curicó.	Jueves 30.06.16, a las 20:00 horas.	Teatro Provincial Curicó, Calle Carmen N° 560, Curicó.
23	Ceremonia Inauguración Restauración Iglesia parroquial Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco. Invita: Intendente Regional, Subsecretario de Des. Regional y Administrativo, Presidente CORE y SEREMI MOP.	Jueves 30.06.16, a las 12:00 horas.	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco, Comuna de Curepto.
24	Ceremonia Entrega de Cheques a Teatros Comunales de la Región del Maule Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE.	Viernes 01 de Julio de 2016, a las 11:00 hrs.	Dependencias del Consejo Regional, 1 Norte N° 963, 5° Piso, Talca.
25	Reunión Masiva de carácter Informativa. Invita: Pdte. Junta de Vecinos Sauzal y Pdte. Junta Vecinos Name.	Sábado 02.07.16, a las 10:30 horas.	Plaza de Sauzal.
26	Seminario "El Desafío País que imponen los Recursos Hídricos - 2016-20150, El Rol de la Universidad de Chile". Invita: Rector U. de Chile y Decana Facultad Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza. Debe considerarse un día de ida, es decir el 06.07.16.	Jueves 07.07.16, desde las 09:00 a 13:00 horas	Salón Ignacio Domeyko Casa Central de la U. de Chile, Santiago.
27	Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales de la Zona Centro Sur Austral. Invita: Embajador Director de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores (DICORE) Debe considerarse el día de ida, es decir el 06 de	07 y 08 de Julio de 2016.	Ciudad de Concepción, dependencias del Hotel Araucano.



Julio de 2016.			
28	Mandato amplio para los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Ceremonias de Entrega de Cheques Subvención 2%, de acuerdo a calendario que se establecerá oportunamente.	De acuerdo a calendario de fechas entregado por el GORE.	En Lugares a determinar en calendario de entrega de Cheques.
29.	Mandato amplio para los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Ceremonias de Aniversario de las 30 Comunas de la Región del Maule, de acuerdo a las invitaciones que se vayan recepcionando.	Según la respectiva invitación.	En lugares a determinar en cada Comuna.
30	Inauguración Caleta Duao, Comuna de Licantén Invita: SEREMI MOP	De acuerdo a fecha programada por la SEREMI MOP	En Caleta Duao, Comuna de Licantén.

“Consejeros, va a llegar una invitación del Servicio de Salud, en que se nos va a invitar a hacer una visita a cada uno de los Hospitales de la Región, y queremos solicitar mandato para tales efectos, a la espera de la respectiva invitación”.

El Presidente, pone en votación un mandato amplio para los Consejeros Regionales a fin de que puedan participar de la visita que se hará a cada uno de los Hospitales de la Región del Maule, en la fecha, lugares y horarios que se indiquen en la invitación que para tales efectos ingresará al CORE.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales a fin de que puedan participar de la visita que se hará a cada uno de los Hospitales de la Región del Maule, en la fecha, lugares y horarios que se indiquen en la invitación que para tales efectos ingresará al CORE.

Don Guillermo García, prosigue “corresponde ahora señalar y someter a votación, que las fechas para la realización de las Sesiones plenarias durante el mes de Julio, se han fijado para el Martes 05 y el Martes 19 de Julio. Se pide votación

Presidente”



Handwritten signature

El Presidente, pone en votación las fechas para realizar las sesiones plenarias durante el próximo mes de Julio, las que se programan para los días Martes 05 y Martes 19 de Julio de 2016.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, emitidos por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Urrutia, Menchaca, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Rey y Améstica.

El Consejo acuerda realizar las sesiones plenarias durante el próximo mes de Julio, en las siguientes fechas:

- a) **Sesión Ordinaria N° 641 : Martes 05 de Julio de 2016.**
- b) **Sesión Ordinaria N° 642 : Martes 19 de Julio de 2016.**

El Presidente, concede la palabra al Secretario Ejecutivo para que entregue una información relacionada con el Plano Regulador de Romeral, a la Comunidad presente.

El Secretario Ejecutivo, dice "el Plano Regulador Comunal de Romeral fue aprobado en la Sesión Ordinaria N° 638 de este Consejo Regional, de fecha 16 de Mayo, donde se aprobaron las observaciones que había efectuado la Contraloría al Plan Regulador que había sido ya aprobada anteriormente. Esta Acta se dio por aprobada el 07 de Junio recién pasado y con fecha 20 de Junio de 2016, se dictó la Resolución Afecta N° 44, del Gobierno Regional, firmada por el Sr. Intendente, para promulgar el Plan Regulador Comunal de Romeral, y con esa misma fecha ingresó a la Contraloría para el trámite de toma de razón, por tanto los plazos ya están corriendo por parte de la Contraloría y ahí habrá de hacer fuerzas por todos para que esto salga lo antes posible ya que después hay que someter esto a una publicación, tema que ya conversamos con el Sr. Alcalde. Esa es entonces la situación del Plan Regulador de la Comuna de Romeral".

El Presidente, dispone pasar al último punto que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales.



Don Hugo Rey, plantea "un tema que tiene que ver con la salud de Curicó. Hace pocos días atrás falleció una niñita de 4 años que iba por una cirugía de las amígdalas, algo muy trivial en términos de la medicina, que no tenía mayor complejidad. No tenemos los resultados todavía, obviamente eso va a llegar espero, porque hay una familia y todo un pueblo adolorido detrás de esta situación, pero el tema va más allá y aprovechando la oportunidad de que un grupo de Consejeros Regionales viaja a Cuba, va a tomar contacto con Instituciones de Salud, justamente allá, entonces creo que es importante que el Presidente de la Comisión de Salud y sus integrantes al menos se pueda reunir con la SEREMI de Salud, con la Dirección del Servicio de Salud, al menos con el Director del Hospital de Curicó y sus equipos y de otros Hospitales, para ver cuáles son las carencias reales que existen, para que no sigan pasando situaciones tan lamentables. Espero Presidente que esto se acoja, más que una denuncia, es una solicitud y un grito de apoyo, de auxilio para las situaciones que están pasando hoy día en Curicó y que no debieran pasar en ninguna parte".

Don Manuel Améstica, indica "ayer en la Comisión de Infraestructura planteé un tema grave que está ocurriendo en la Ruta J-40 Sector Hacienda Teno, en la última semana 11 accidentes ocurrieron ahí en esa curva, no hay señalización y siento que se hace imprescindible la intervención de ese sector, atendido que la curva es demasiado cerrada y como no tiene señalización no podemos esperar a que ocurra un accidente fatal para poder intervenir. Por eso solicito se oficie a Vialidad que se intervenga a la brevedad posible ese camino y puedan instalar equipamiento e infraestructura para que no ocurran estos accidentes".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "solo quiero consultar si ha ido avanzando en el conducto regular algún antecedente o respuesta al oficio que yo entregue en el Consejo, relacionado con la reinstalación del Peaje de la Comuna de Retiro, yo lo hice como el Ministro señaló que había que oficializar aquello e imagino que eso lo hace el Consejo Regional, porque yo hice mi propia oficialización entregando aquello por oficio hace aproximadamente un mes atrás".

El Presidente, indica "el Secretario Ejecutivo redactó el Oficio respectivo".



El Secretario Ejecutivo, informa "se enviaron los oficios y lo que recuerdo es que llegó respuesta donde se indica que la futura adjudicación de lo que se planteó ahí, se está considerando, le enviaremos nuevamente la copia del documento".

Don Cristian Menchaca, dice "quería yo reiterar una solicitud de información dirigida al SEREMI de Educación, en que me indique qué empresas se había ganado la licitación de alimentación de los colegios, y aún no he tenido respuesta".

Doña Angélica Martínez, manifiesta "hoy se está cambiando la Directora del Servicio de Salud y me gustaría que se me entregara información sobre el avance de la compra de instrumental médico, el tema de las 21 camas para el Hospital de Curicó, y todo lo que tenga que ver con esas licitaciones, específicamente dirigidos al Hospital de Curicó".

Don Pablo Gutiérrez, indica "en la sesión pasada solicité información respecto de un proyecto de A.P.R. y Alcantarillado y soluciones sanitarias en la Comuna de Villa Alegre, sector de Putagán y solicité además que se concurriera al lugar, por cuanto esa obra debería terminar el próximo mes y me parece que no tiene más de un 50% de avance, y entiendo que están pidiendo un aumento de obra que considera menos de un 10%, por tanto sería resorte del Intendente. Esto es muy importante para nosotros, lo vuelvo a reiterar realizar una visita a terreno, ojalá con carácter de urgente con la gente del GORE, con la Unidad Técnica que es el Municipio y con la Empresa, Presidente".

"Pido se me entregue un estado de avance, tanto financiero como económico de la obra y que se realice la visita a terreno, como señalé en el punto anterior".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 639, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA PROCEDER A LA "DIFUSIÓN PUBLICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE CUREPTO", POR UN MONTO DE M\$ 4.000, SEGÚN EL DETALLE QUE SE



INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN BASE A LA PROPUESTA QUE HA REALIZADO EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 1544, DE FECHA 17.06.16:

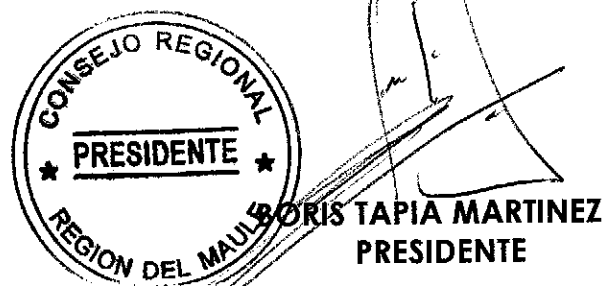
3. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 INHABILITACIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE INICIATIVAS DEPORTIVAS, SUBVENCIÓN 2%, QUE SE ENCUENTRAN ADMISIBLES PARA EL AÑO 2016, Y QUE HA SIDO PRESENTADA POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 1571, DE FECHA 17.06.16, DETALLE DE TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 17 Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 4 EN QUE SE CONSIGNA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO AÑO 2016, FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES REGIÓN DEL MAULE, Y QUE HA SIDO PRESENTADO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 1543, DE FECHA 17.06.16, CUYO TEXTO SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LICITACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACIÓN IGLESIA SAN FRANCISCO DE CURICÓ", CÓDIGO BIP 30.092.559-0, POR LA SUMA DE M\$ 693.023, MONTO QUE SERÁ FINANCIADO CON FUTURA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CUYA PROGRAMACIÓN FINANCIERA PARA LA INICIATIVA, SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR DE 16 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS POR LA SUMA DE M\$ 35.674, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACIÓN IGLESIA APÓSTOL PEDRO DE TALCA", CÓDIGO BIP 30.103.974-0, QUE HA PRESENTADO EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO 1399, DE FECHA 02.06.16.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA RECTIFICACIÓN EN LA FECHA DE LA MISIÓN A LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA Y MANDATA A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. CARLOS GAJARDO YÁÑEZ, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, MANUEL AMÉSTICA GAETE, ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO, CRISTIAN MENCHACA PINOCHET, GABRIEL ROJAS ROJAS Y JESÚS OSSES REVECO, ACTIVIDAD QUE EN DEFINITIVA SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 Y 08 DE JULIO DE 2016. ADEMÁS SE ACUERDA QUE DEBE CONSIDERAR UN DÍA DE IDA Y UN DÍA DE REGRESO, VALE DECIR EL 30 DE JUNIO Y EL 09 DE JULIO DE 2016, AL TIEMPO QUE SE AUTORIZA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA REQUERIR LOS RECURSOS QUE PARA ESTOS EFECTOS SEAN NECESARIOS.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ELIMINACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO SISTEMA 8 SUR – 6 SUR TALCA", CÓDIGO BIP 20.180.151-0, Y APROBAR EN SU REEMPLAZO EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PASO BAJO NIVEL 6 SUR Y OBRAS COMPL PAR VIAL TALCA", CÓDIGO BIP 30.457.582-0, POR UN MONTO DE M\$ 4.990.484, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO PRESENTADA A TRAVÉS DEL OFICIO N° 1582, DE FECHA 20.06.16.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ANALIZAMOS LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO DE APROBAR RECURSOS DEL F.N.D.R. PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DENOMINADO "DIFUSIÓN PUBLICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE CUREPTO", CÓDIGO BIP 30.466.154-0, POR UN MONTO DE M\$ 4.000 CON CARGO AL SUBTÍTULO 22 DEL F.N.D.R. TODO LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 1542, DE FECHA 17.06.16, QUE FUE REMITIDO POR EL EJECUTIVO.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ANALIZAMOS LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO DE APROBAR RECURSOS DEL F.N.D.R. PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DENOMINADO "DIFUSIÓN PUBLICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE CUREPTO", CÓDIGO BIP 30.466.154-0, POR UN MONTO DE M\$ 4.000 CON CARGO AL



SUBTÍTULO 22 DEL F.N.D.R. TODO LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 1542, DE FECHA 17.06.16, QUE FUE REMITIDO POR EL EJECUTIVO.

11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO QUE FORMA PARTE DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y EL GORE, DENOMINADO "OBRAS VIALES ESTRUCTURANTES III 2014-2019", A TRAVÉS DEL F.N.D.R., DENOMINADO "MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNIÓN-LOS QUEÑES",
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS Y QUE FAVORECEN A LAS INSTITUCIONES QUE SE SEÑALAN, LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO QUE HA PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 1116, DE FECHA 02.05.2016
13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES Y CEREMONIAS A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, DETALLE DE LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES A FIN DE QUE PUEDAN PARTICIPAR DE LA VISITA QUE SE HARÁ A CADA UNO DE LOS HOSPITALES DE LA REGIÓN DEL MAULE, EN LA FECHA, LUGARES Y HORARIOS QUE SE INDIQUEN EN LA INVITACIÓN QUE PARA TALES EFECTOS INGRESARÁ AL CORE.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL PRÓXIMO MES DE JULIO, EN LAS SIGUIENTES FECHAS:
 SESIÓN ORDINARIA N° 641 : MARTES 05 DE JULIO DE 2016.
 SESIÓN ORDINARIA N° 642 : MARTES 19 DE JULIO DE 2016.

Siendo las 14:06 horas, y habiéndose acotado todos los temas señalados en la Tabla, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



BTM/JPSG/nbb.-